

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ZEGACHE, OCOTLÁN, OAXACA 2011 – 2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Gobierno Municipal
Santa Ana Zegache
Juntos para el bien de todos
2011 -2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Plan Municipal de Desarrollo

◆.....

Santa Ana Zegache, Ocotlán, Oax.

*H. Ayuntamiento Municipal 2011 - 2013
Santa Ana Zegache, Ocotlán, Oaxaca.
Mayo 2011.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ZEGACHE ...	3
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	5
MARCO REFERENCIAL	6
MARCO LEGAL	7
VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE	8
MISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE	9
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	11
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS) PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	13
NUESTRAS PRIORIDADES	25
ESTRATEGIAS A SEGUIR	26
DIAGNÓSTICO	27
1. AMBIENTAL	28
1.1. Localización	28
1.2. Colindancias	28
1.3. La orografía de nuestro territorio	29
1.4. La hidrografía en nuestro municipio	29
1.5. Nuestro Clima	30
1.6. Nuestro Suelo	30
1.7. Nuestra Vegetación	31
1.8. Nuestra Fauna Silvestre	32
1.9. Agua Residuales	32
1.10. Residuos Sólidos Urbanos	33
1.11. Educación ambiental	33
SOCIAL	35
2.1. División política	35

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

2.2. Población indígena	35
2.3. Equidad de género	36
2.4. Migración	36
2.5. Formas de organización	37
2.6. Presencia institucional	38
3. HUMANO	40
3.1. Origen e historia	40
3.2. Nuestra población	41
3.3. Crecimiento poblacional	41
3.4. La infraestructura básica de nuestros poblados	42
3.5. Nuestros hogares	42
3.6. Abasto rural	44
3.7. Nuestra salud	45
3.8. Nuestra Educación	47
3.9. Alfabetización	48
3.10. Deporte	48
3.11. Vías y medios de comunicación	48
3.12. Nuestra cultura	49
3.13. Vigencia de derechos	51
3.14. Capacitación y asistencia técnica	51
4. ECONOMICO	52
4.1. Población económicamente activa	52
4.2. Sectores de producción	52
4.3. Nuestra producción agrícola	53
4.4. Nuestro ganado	54
4.5. Aprovechamiento forestal	54

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

4.6. Comercio	55
4.7. Nuestras tierras	55
5. INSTITUCIONAL.....	56
5.1. Recursos humanos	57
5.2. Recursos financieros.....	58
5.3. Reglamentación	59
5.4. Infraestructura y bienes muebles	59
5.5. Prestación de servicios municipales.....	60
5.6. Transparencia y acceso a la información	61
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	62
6.1. Política Ambiental.....	62
6.2. Política Social.....	63
6.3. Política Humana	63
6.4. Política Económica.....	63
6.5. Política Institucional.....	63
7. LINEAS DE ACCIÓN.....	65
7.1. Ambiental	65
7.2. Social.....	65
7.3. Humano.....	66
7.4. Económico.....	66
7.5. Institucional	67
8.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	68
8.1. AMBIENTAL	69
8.2. SOCIAL	70
8.3. EJE HUMANO.....	75
8.4. ECONOMICO	76

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.5. INSTITUCIONAL	77
OBRAS VIABLES CON MEZCLA DE RECURSOS	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS.....	82
GLOSARIO.....	85
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	86

INTRODUCCIÓN

Con la visión de que la comunidad más que argumentos y fórmulas legales, está en la espera de resultados y de justicia: hacemos nuestros los principios rectores que dan cuerpo al Plan de Desarrollo Municipal de Santa Ana Zegache, el ambiental, el humano, social, económico e institucional, constituyéndose en los pilares de las políticas públicas que se instrumentarán en el periodo Constitucional 2011-2013.

La participación ciudadana es y se constituirá en uno de los elementos centrales para el desarrollo municipal, por lo que en el presente periodo de gobierno, se basará su estrategia, en la participación efectiva de la sociedad civil para la toma de decisiones, y así favorecer el éxito en la solución de los problemas del municipio.

Para ello la planeación municipal, será el instrumento básico para alcanzar la estabilidad económica y social, en la cual el involucramiento de la sociedad es factor indispensable para la toma de decisiones públicas. Bajo esta perspectiva y dado que el municipio debe enfrentar en forma integral la problemática local y su esfuerzo conjunto para la provisión de servicios, e impulsar la producción local y el empleo, que contribuya al desarrollo municipal.

A efecto de alcanzar una planeación que sirva a la administración pública como un medio para conocer los escenarios tendencial, deseable y factible, que permita orientar e integrar programas y actividades del gobierno y la sociedad; al tiempo que genere un desarrollo integral con un mayor equilibrio regional y armónico con el medio ambiente y el uso efectivo de los recursos públicos con la participación de la sociedad.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Para brindar Seguridad Integral a cada habitante de Santa Ana Zegache, habremos de seguir los planteamientos que establece nuestro Gobernador del Estado; integrando una estrategia de desarrollo que se base en un gobierno responsable y moderno, que dentro de la pluralidad ideológica sea capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos; que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impulsen positivamente la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

La Seguridad Integral, se sustentará en cinco pilares fundamentales basados en el Plan Municipal de Desarrollo: el ambiental, el humano, social, económico e institucional. El ejercicio del presente gobierno se basará en el principio de que todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables, cuenten con la oportunidad de desarrollar sus capacidades físicas, culturales, intelectuales y emocionales necesarias para incorporarse al desarrollo municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA ZEGACHE

El Plan de Desarrollo Municipal para el período 2011-2013, se elabora dando práctica a la planeación democrática de prever las líneas de acción que darán congruencia a las acciones de gobierno con base en la participación y al planteamiento de los diferentes sectores de la comunidad de Santa Ana Zegache. Que en el diálogo permanente expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia ambiental, humano, social, económico e institucional, que darán sustento a la promoción y fomento del desarrollo integral, permitiendo orientar más objetivamente la acción de este gobierno y los grupos sociales del municipio hacia un mejoramiento en la calidad de vida de la población.



De esta manera los objetivos, metas del plan y los programas guardan coherencia entre sí con la problemática que se busca solucionar; la elaboración de los objetivos y metas de los programas se realiza con la participación de todos los grupos sociales, por lo que el proceso de planeación democrática guarda una cercanía permanente con la sociedad.

Este documento contiene el diagnóstico municipal, es decir, información actualizada y suficiente de nuestra situación actual, donde se abordan cinco aspectos importantes: el ambiental, el humano, social, económico e institucional, lo cual nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos con la estrategia diseñada para tal fin, así como con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las autoridades municipales, estatales y federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en beneficio de los habitantes del municipio.

Este documento, servirá de base para tomar decisiones y lograr el desarrollo de nuestra población, ya que cuenta con la participación de todos los interesados en tener un mejor mañana para nuestras futuras generaciones, además de darle debido cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado, la Ley Municipal para nuestro Estado y demás ordenamientos legales que regulan la materia, donde señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación del desarrollo de nuestro municipio.

C. JUAN VELASCO MEZA.

Presidente Municipal Constitucional de Santa
Ana Zegache, Ocotlán, Oax. Mayo del 2011.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santa Ana Zegache, Ocotlán, Oaxaca, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- **Participación Informada:** Se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones. Así mismo el gobierno municipal, manifiesta su compromiso de incluir a la ciudadanía en las acciones de gobierno para que se hagan partícipes en beneficio del municipio.
- **Integralidad:** Se analizaron diversos aspectos del municipio, con un enfoque global del desarrollo, pues se tomó en cuenta, en primer término el medio ambiente, el desarrollo social y humano, el económico e institucional. Además el compromiso de las autoridades y ciudadanía, de abatir los rezagos existentes en determinados rubros.
- **Transversalidad:** Durante el proceso de planeación, participaron diferentes instituciones educativas y representantes de la sociedad civil, quienes manifestaron su preocupación e interés de contribuir con el desarrollo del municipio.
- **Apego a la legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas.** La transparencia de recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, de responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, por ello la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

autoridad municipal, buscará los mecanismos para que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

MARCO REFERENCIAL

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura, por ello de acuerdo a la ley en el Plan Municipal de Desarrollo, deberán contemplarse los siguientes objetivos:

1. Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
2. Atender las demandas prioritarias de la población;
3. Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
4. Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
5. Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y Nacional".

En cumplimiento a lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo conjugará las acciones de Gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010 - 2016, en congruencia con las adoptadas por el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Gobierno Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

MARCO LEGAL

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

- ❖ **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.
- ❖ **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- ❖ **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.** Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento: XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 68.- De las facultades y obligaciones del Presidente: IV, promulgar

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

y publicar en la gaceta municipal o en el periódico Oficial del Gobierno del Estado los bandos de policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; que sean publicados remitirlos a los poderes del Estado y al Archivo general del Estado; Fracción XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE

Seremos un municipio transformado en todo su entorno; proporcionando elementos sustentables de participación entre sociedad y gobierno, que permitan un desarrollo integral y sostenido del municipio; Un Municipio forestado y limpio, fruto de una cultura de protección del medio ambiente.

El municipio será un promotor del desarrollo económico, con la inversión para el campo, generando fuentes de empleo, pues existe mercado para la venta de nuestros productos. Así mismo se aprovechan las capacidades existentes en el municipio, profesionistas que emplean sus conocimientos y personas capacitadas en diversos oficios, pues de manera constante se imparten cursos-talleres. En este aspecto también contamos con zonas atractivas para el turismo. Seremos un municipio con infraestructura y servicios de calidad como agua potable, drenaje, telefonía, caminos rehabilitados y pavimentados, electrificación, salud, educación, abasto y unidades deportivas, todo con la finalidad de satisfacer las necesidades de los pobladores.

En la actualidad la sociedad exige una administración pública municipal eficiente, eficaz y de mejor calidad, orientada a la construcción de un gobierno que trabaje por y para la ciudadanía,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

que aporte los resultados que la sociedad demanda, que rinda cuentas transparentes sobre su desempeño y destino dado a los recursos públicos. Premisa que se garantiza con la conformación plural del cabildo con la Seguridad Integral el municipio de Santa Ana Zegache alcanzará un desarrollo sustentable; partiendo de la adecuada organización administrativa e identificando las ventajas socioeconómicas, políticas, ecológicas, de infraestructura y de capacidad de empleo para dar dinamismo a la concertación de esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno y de los sectores social y privado que generará el desarrollo que el municipio requiere.

MISIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE

Nuestra misión como municipio está encaminada a *Satisfacer las necesidades y aspiraciones de desarrollo de los habitantes de Santa Ana Zegache, proporcionando servicios que eleven su calidad de vida, actuando con responsabilidad y compromiso en el desempeño de nuestras funciones, logrando el fortalecimiento de una cultura participativa entre sociedad y gobierno.*

El Gobierno Municipal de Santa Ana Zegache, para el periodo constitucional 2011-2013, busca potenciar los recursos del municipio y contar con un gobierno municipal cercano a la comunidad. El Ayuntamiento de Santa Ana Zegache su firme compromiso de representar los intereses de la Comunidad, promoviendo siempre el mejoramiento de su calidad de vida, a la vanguardia en materia de descentralización de facultades, atribuciones y recursos, para otorgar los servicios públicos que requiere la población.

Propiciar y fortalecer un desarrollo armónico, sustentable y en equilibrio con el medio ambiente, basado en la participación constante de la sociedad como premisa fundamental de control y gestión directa para una adecuada distribución territorial, dando prioridad a la vocación y

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

conservación del suelo, que incentive el establecimiento de fuentes de empleo y favorezcan que los servicios básicos de habitación, salud, educación y alimentación, sean parte cotidiana del desarrollo humano, dentro de un estado de derecho que proporcione seguridad, integración, orden y paz pública.

Trabajamos de manera coordinada con el gobierno del Estado y Federal, así como con organizaciones no gubernamentales, para atraer recursos y con ello satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio, con la finalidad de lograr el desarrollo integral y mejorar su calidad de vida.

Nuestra administración está basada en el respeto y cumplimiento de los valores como la equidad, la honestidad y la transparencia en el manejo de los recursos, pues las obras, proyectos y acciones que se plantean por los ciudadanos se ejecutan de manera eficiente, nuestra herramienta básica es la planeación para el desarrollo municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El municipio de Santa Ana Zegache con sus 26.7 Km2 de territorio que representa el 0.03 % de la superficie del Estado, y una población registrada al año 2010, según el INEGI de 3,592 habitantes; integrado por una Cabecera Municipal y 2 agencias municipales San Jerónimo y San Isidro Zegache; Santa Ana



Zegache es un recinto de tradiciones y costumbre ancestrales del estado. El Municipio de Santa Ana Zegache sus habitantes merecen incorporarse en la dinámica del Estado, que se integra en este país que se transforma aceleradamente; esta generación se ve obligada a aprovechar la era del conocimiento y el desarrollo tecnológico. El siglo XXI presenta un amplio horizonte de posibilidades pero también de grandes retos. La transformación de la vida actual exige encontrar mejores alternativas de solución a los problemas recurrentes de la sociedad; de ello depende la calidad de vida de las familias Santa Ana Zegache. Éste es el gran desafío que pueblo y gobierno debemos enfrentar con responsabilidad; para ello asumimos con firmeza los retos de encabezar la gestión municipal. Como conclusión de la descripción diagnóstica en cada apartado, se realiza un resumen que identifica las principales condiciones claves que servirán de fundamento para la construcción de la estrategia, esto es, la construcción de la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Como una estrategia de recolección y fuentes de información, se integra el apoyo de las autoridades auxiliares, de las principales instituciones educativas, representantes del sector social y privado. Gracias a las reuniones con los ciudadanos del pueblo con su participaciones y propuestas, se complementaron los elementos del diagnóstico derivado de la problemática y potencialidades, lo que cual se concluyo con la integración del Plan.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Matriz de Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas) Para la Planeación del Desarrollo Municipal.

GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	1. Práctica del tequio en la comunidades 2. Nuestras fiestas patronales 3. Conservamos nuestras tradiciones y costumbres 4. Se cuenta con los servicios educativos y de salud. 5. Contamos con infraestructura básica 6. Nuestra gastronomía 7. Nuestros monumentos históricos (iglesia) 8. Existencia de medios de transporte 9. Nuestra gente 10. Contamos con terrenos disponibles para la producción de productos agrícolas.	1. Existencia de programas federales y estatales (Oportunidades, 70 y más, DIF, Piso firme, Alianza para el campo, unidades Móviles para el Desarrollo). 2. Participaciones municipales (ramo 28 y 33). 3. Existencia de apoyos de organizaciones no gubernamentales. 4. Presencia institucional Capacitación por parte de dependencias a las autoridades. 5. Programas de Bienestar Social del Gobierno del Estado.	1. Desorganización productiva 2. Falta de fuentes de empleo y mano de obra mal pagada 3. Falta de asesoría técnica 4. Infraestructura productiva mínima 5. Violencia intrafamiliar 6. Caminos en malas condiciones. 7. Servicios de comunicación insuficientes	1. Politización de los programas gubernamentales. 2. Alza de precios de los productos de la canasta básica. 3. Falta de difusión de los programas de las instituciones del gobierno. 4. Falta de mercados y bajos precios de los productos. 5. La aculturación provocada por los migrantes. 6. La inseguridad y la violencia
EDUCACIÓN Y CULTURA	1. El gobierno del estado impulsa diversos programas para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios; el municipio cuenta con una variada planta física que incluye en el nivel básico 1 escuela inicial, 3 preescolares, 2 primarias que comparten las misma instalaciones (1 de turno matutino y 1 vespertina) y 1 Telesecundarias. 2. En el nivel medio, medio superior cuenta con un CECYTE. 3. Aún existen habitantes (principalmente ancianos)	1. El municipio cuenta con un amplio potencial de Jóvenes que se están incorporando a la edad productiva, por lo que si se les dota de oportunidades educativas y empleo, se fortalecerá su desarrollo económico y social. 2. Se considera indispensable gestionar la construcción de sanitarios, aulas,	1. El ritmo de crecimiento de los servicios de educación media superior es insuficiente para hacer frente a la intensificación de la demanda. 2. No se cuenta con muchos recursos para incentivar a mayor escala. 3. El proceso de crecimiento población y la inmigración, trae como consecuencia, entre otras cosas, una pérdida de valores cívicos, que se requieren	1. En el municipio de Santa Ana Zegache habita una población mayoritaria cuyos ingresos son menores al salario mínimo, lo que genera que los jóvenes que se incorporan a la edad productiva busquen alternativas de ingreso para complementar el ingreso familiar, lo que los obliga en la mayoría de los casos a abandonar la escuela.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

	de la comunidad que hablan y utilizan como medio de comunicación la lengua del Zapoteco.	laboratorios de cómputo, etc. en las instituciones educativas, así como instrumentar un Programa de Becas para alumnos destacados. 3. Gestión de desayunos escolares en escuelas de nivel básico. 4. Se tiene el compromiso de generar un Programa de Fomento a las Tradiciones (Cantera, Carnaval, Rondallas, Gastronomía Típica, Costumbres). 5. Con las visitas a nuestro hermoso templo de Santa Ana Zegache por el público nacional e internacional, se dará escaparate para exponer estas expresiones. 6. Se cuenta con el compromiso de Organizar una Campaña de Rescate de Valores Cívicos Ciudadanos. 7. Existe en la comunidad ciudadanos (ancianos) que impartan clases de nuestra lengua materna el zapoteco a las presentes y futuras generaciones.	recuperar. 4. No se cuenta con una casa de la Cultura donde los habitantes desarrollen sus habilidades. 5. Se requiere centros permanentes y provisionales de Educación para los adultos del INEA. 6. Se necesita la enseñanza y difusión nuestra lengua materna el zapoteco, en la niñez y en la juventud.	
	1. En cuanto al deporte, La infraestructura con que se	1. Se prevé la remodelación de	1. La falta de infraestructura	1. El crecimiento poblacional reduce la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

RECREACION Y DEPORTE	cuenta en el municipio, aunque insuficiente, no es impedimento para la práctica del deporte. 2. Los deportes que mayormente se practican son el balompié o fútbol soccer, el fútbol rápido, basquetbol y voleibol, entre otras disciplinas, que permiten a los jóvenes, principalmente, el desarrollo de sus capacidades.	instalaciones Deportivas. Gestionar la construcción de la Unidad Deportiva (Terreno disponible en el CECYTE 48 de la comunidad). 2. Generar Programa de Becas a deportistas destacados.	suficiente, imposibilita un desarrollo más acelerado de este rubro. 2. La falta de infraestructura deportiva suficiente, imposibilita un desarrollo más acelerado de este rubro.	capacidad, de por si insuficiente de la planta física existente.
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1. En materia de Salud, se cuenta con una unidad médica en el municipio. 2. Por su parte en asistencia social, se cuenta con el apoyo de programas institucionales, que permite atender a 3,596 beneficiarios en 2 localidades del municipio.	1. Por su posición geográfica, la población se dirige hacia la comunidad de Tlacolula o de San Pablo Huixtepec, cuando requiere de servicios de atención especializada y hospitalización. Por lo que se prevé gestionar medicamentos especializados para la unidad médica del municipio y sus agencias.	1. No se cuenta con médicos titulados y de base en la unidad médica del municipio lo cual imposibilita que el servicio sea eficaz, eficiente y por consiguiente de calidad. 2. Desnutrición 3. En materia de Salud, se cuenta con la unidad médica de salud en el municipio con un equipamiento deficiente y además con la falta de médicos titulados y de planta en la comunidad.	1. Los recursos destinados a la Asistencia Social, son insuficientes para atender la cobertura cada vez más amplia de población vulnerable. 2. Servicios de salud inadecuados
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	1. El municipio para promover el bienestar social, tiene tres tipos de ingresos: ❖ Los propios que provienen de la recaudación que realiza la tesorería municipal de sus contribuyentes, ❖ Las participaciones que recibe de la federación y el	1. Se requiere un mayor esfuerzo para desarrollar programas que impulsen la captación de ingresos propios. 2. Ejercer a plenitud la facultad tributaria del municipio, desarrollando acciones eficaces de	1. La asignación de participaciones federales, es inequitativa conforme a la población que 2. realmente existe en el municipio, así como al grado de marginación y pobreza extrema que padece.	1. El desarrollo integral de municipio se verá 2. Disminuido sustancialmente, sobre todo por el grado de marginación y pobreza extrema que padece el municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

	estado, por el sistema de coordinación fiscal y ❖ Los ingresos extraordinarios. 2. Las finanzas públicas se constituyen en los recursos con los que el gobierno proyecta sus actividades, desarrolla proyectos y promueve la dinámica económica municipal. 3. La evolución porcentual representa un mínimo crecimiento 4. Por lo que resulta imperativo el instrumentar acciones que impulsen el incremento del techo financiero para dar solución a las necesidades de extrema pobreza y marginación que padece el municipio. La estructura de egresos se clasifica en tres tipos: ❖ Gastos de Operación, servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; gastos extraordinarios (gastos imprevistos que benefician a la administración) y gastos transferidos. ❖ Gasto de Inversión, activo fijo (gastos por la compra de bienes necesarios para el desarrollo de la actividad del ayuntamiento); y obras de utilidad pública.	fiscalización y cobranza. 3. Garantizar una aplicación estricta de la ley tributaria con respeto a los derechos de los contribuyentes. 4. Simplificar y modernizar la administración tributaria municipal, a fin de elevar la recaudación ampliando la base de contribuyentes, con una mayor eficiencia y un esquema adecuado de incentivos que promuevan la cultura de cumplimiento de las obligaciones. 5. Diseñar mecanismos sencillos y viables que estimulen la incorporación al sistema tributario, de las actividades de la economía informal. 6. Promover la actualización de precios y tarifas del sector público para que reflejen los costos reales en los servicios. 7. Mejorar la calidad del servicio al contribuyente. Se cuenta con el recurso humano para actualizar los padrones y sistemas de recaudación.		
--	---	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

		8. En Gasto programable se requiere: 9. Establecer una política de contención y control del gasto público, para hacer más eficiente el uso de los recursos y, en particular, evitar el crecimiento desmedido del gasto corriente. 10. Impulsar un proceso integral de planeación, programación, elaboración de Presupuestos, evaluación del desempeño y rendición de cuentas, mediante una política presupuestal con perspectiva de mediano y largo plazos. 11. Rediseñar el marco reglamentario municipal que genere estructuras administrativas municipales, a fin de compactar áreas, evitando duplicidad de funciones y promoviendo servicios que eleven la calidad de la gestión pública. 12. Vincular los ahorros de gasto corriente a incrementos en el gasto de inversión, estimulando también		
--	--	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

		la adquisición de tecnologías que permitan hacer más eficiente el gobierno municipal. 13. Canalizar recursos crecientes al gasto social y a la inversión pública, en la medida en que se fortalezcan los ingresos 14. Públicos municipales y que se logre una mayor eficiencia en la asignación y en el ejercicio del presupuesto. 15. En proporción de la deuda pública y alternativas de financiamiento se requiere: 16. Mantener una política de manejo responsable de la deuda pública, en el marco de una estrategia financiera integral. 17. Canalizar ingresos no recurrentes a amortizaciones de deuda pública, cuando las condiciones del mercado favorezcan el Desendeudamiento neto. 18. Evitar al máximo el endeudamiento del municipio al finalizar la administración 2011-2013.		
--	--	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

		19. Definir esquemas para realizar proyectos a partir de una mayor gestión de recursos de los distintos programas y proyectos estatales y federales. 20. Explorar y Desarrollar esquemas de Financiamiento alternativo para infraestructura, equipamiento y obras públicas, que incluyan la participación de los sectores social y privado. 21. Promover esquemas de concesión de obras y servicios públicos, como medio para aprovechar capacidades y utilizar recursos y prácticas exitosas de los sectores social y privado. 22. Gestionar y promover esquemas de colaboración y vinculación entre Promover la participación de la sociedad en los proyectos productos municipales bajo esquemas como las aportaciones de mejoras. 23. Promover la vinculación de organizaciones no gubernamentales		
--	--	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

		para proyectos de impacto social que respondan a las necesidades de la población vulnerable del municipio.		
EMPLEO MUNICIPAL	1. La ubicación geográfica del municipio (en la zona centro de la comunidad), resulta estratégica para el asentamiento de inversión comercial.	1. La accesibilidad de ubicación del municipio en la región permite a la familia de escasos recursos buscar alternativas de empleo-ingreso en las zonas productivas del Oaxaca, Ocotlán, Zimatlán y otras comunidades aledañas.	1. Al carecer de fuentes de empleo, el municipio se convierte en un sitio dormitorio, al tener que trasladarse la P.E.A. a otros municipios ó la ciudad de Oaxaca de Juárez (capital del Estado).	1. De no generarse mejores oportunidades de empleo-ingreso de las familias en pobreza extrema, se corre el riesgo de incrementar los niveles de inseguridad y vulnerabilidad social.
SERVICIOS PÚBLICOS	1. En agua potable, se cuenta con un Organismo operador que viene eficientando su capacidad de respuesta, para la atención de la demanda. 2. La cobertura de electrificación del municipio se ha ido ampliando considerablemente. 3. En materia de Alumbrado público; se cuenta con la instalación del 80 % de zonas regulares de la población. En cuanto a limpia, recolección y disposición de desechos. Se tiene el 30 % de cobertura de atención del servicio, con un carro recolector, un volteo, parque mecanizado incluyen 2 unidades pesadas En panteones; la existencia de solo un Panteón.	1. Los períodos de lluvias en la Región son regulares. 2. La Región está ubicada en una de las zonas donde cruza o confluye un gran volumen de aguas negras que pueden ser reutilizadas. 3. Se puede aprovechar el agua de lluvia para su almacenamiento y potabilización o recarga de mantos freáticos mediante pozos de absorción. 4. El agua negra debe ser tratada y utilizada para el riego y generación de áreas verdes, lo que evitará tolvaneras y generar un ambiente urbano agradable. 5. La conformación	1. El agua potable utilizada en los asentamientos humanos, y en cuanto su distribución, el servicio es insuficiente y deficiente. Se prevé en la tarea de gestión para más postes del tendido eléctrico. 2. Solo se cuenta con un tiradero municipal a cielo abierto, el cual cuenta aún con disponibilidad en su capacidad de depósito y en su manejo ecológico carencia de reglamentación específica en materia de panteones. 3. Se carece de un carro recolector de basura (diversos) y recolector de PET (plástico).	1. El agotamiento de los mantos freáticos no 2. es inversamente proporcional a la recarga y calidad de los mismos. Lo que originará el agotamiento del recurso en un período aproximado de 15 años. 3. La falta del sistema de drenaje origina directamente la contaminación de los mantos freáticos. 4. No obstante los recursos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, estos continúan siendo insuficientes. 5. Lo que pone en riesgo la seguridad pública de la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

SERVICIOS PÚBLICOS		de comités ciudadanos ha ampliado la capacidad de gestión con la participación de la comisión de electrificación del estado y el apoyo de la CFE que es la prestadora del servicio. Con lo limitado de espacios físicos, el municipio tiene que integrarse territorialmente para contar con un espacio para establecer un relleno sanitario que cubra las necesidades de depósito de basuras.		población, al generarse hechos delictivos al amparo de la oscuridad de la noche. 6. Al no contar con espacio para el destino final de las basuras, se padecerá una crisis ecológica, al carecer de un relleno sanitario ecológicamente apropiado y de un sistema de reciclado. 7. Los transportes carecen de instalaciones apropiadas para la atención del servicio, como terminales y patios de servicio. 8. Invasión y sobresaturación de rutas y derroteros, conflictos entre organizaciones de transporte, irregularidad en el servicio, falta de vigilancia de la salud y de capacitación a operadores.
ABASTO Y COMERCIO	1. Se cuenta con un comercio tradicional que atiende un 25% de la población.	1. Los esquemas de organización de mercado público que debidamente coordinados pueden coadyuvar al mejoramiento del esquema de abasto de la población.	1. El comercio mantiene rezagos en la operación, equipamiento, higiene y técnicas de comercialización	1. La insuficiente infraestructura de mercado público, y falta de control del ambulante que operan en el municipio que es el sector de abasto popular más representativo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

SITUACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE	1. Existencia de 2 rutas de transporte (Zegache-Oaxaca y Zegache-Ocotlán viceversa), entre las que se cuentan, colectivos, autobuses concesionados y taxis, que realizan más del 90 % de los viajes diarios al exterior, principalmente a las estaciones del sistema colectivo 2. Los medios de transporte colectivo están basados en más de un 95%. En unidades en buen estado. 3. Las calles están pavimentadas en el centro del municipio.	1. La topografía de la zonas urbanas permite la regeneración, reestructuración y construcción de vías alternas de comunicación y permite la construcción de sistemas de transporte colectivo menos dañinas al medio ambiente.	1. Los transportes carecen de instalaciones apropiadas para la atención del servicio, como terminales y patios de servicio. 2. La mayoría de las del municipio no se encuentran pavimentadas. 3. Se carece de medios de transportes de calidad para cubrir la ruta Santa Ana Zegache - Ocotlán, así como ampliar las unidades San Ana Zegache - Oaxaca.	1. Las vías de comunicación existentes son precarias e insuficientes.
IMAGEN COMUNITARIA Y TURISMO	1. A nivel estatal y siendo parte de la región de Valles centrales, tenemos la dicha, honor y orgullo de contar con una joya histórica que es nuestro Templo de Santa Ana Zegache que data de finales del siglo XVI. 2. El municipio cuenta con la actividad turística principalmente de tipo religioso con nuestro templo ya mencionado, mismo que es una zona de interés cultural y además tenemos en aprovechamiento natural el cerro de María Sánchez, los siete mogotes (ubicados en la población) y el ojito de agua que nace en la falda del mismo.	1. En la actualidad existe en venta las replicas de los retablos del templo de Santa Ana Zegache a nivel nacional e internacional. Se cuenta con el taller de restauración, donde trabajan habitantes de la misma comunidad. 2. Se prevé gestionar ante la Secretaria de Turismo del Estado, para incluir en el itinerario de los viajes que realizan en el estado los visitantes nacionales e internacionales.	1. Los sitios culturales existentes no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso y promoción y, asimismo, se encuentran en riesgo por el crecimiento urbano. 2. No se cuenta con un Museo histórico, para la exhibición de vestigios del templo de Santa Ana Zegache y de utensilios prehispánicos encontrados en el cerro de María Sánchez y lugares aledaños al municipio encontrados por sus habitantes. 3. No se cuenta con un libro de la historia de la Comunidad.	1. Las opciones de atracción turística pueden ser destruidas o disminuidas por la expansión de las actividades urbanas. 2. Falta de control y supervisión del
	1. Existe la disposición de las instituciones educativas	1. Se cuenta con espacio para la	1. Dadas las características de su	1. Un importante desequilibrio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	y de los servidores públicos municipales para coadyuvar en campañas permanentes de limpieza. 2. La titularidad de la tenencia de la tierra, dificulta el aprovechamiento de Áreas susceptibles, para la recuperación de espacios forestales. 3. No se cuenta con infraestructura de parques de recreación y áreas naturales.	instalación de un Vivero Municipal que genere la autosuficiencia en la generación de plántulas para fortalecer los programas de forestación y reforestación municipal. 2. Se requiere coordinar esfuerzos con la Secretaria de Ecología, a través de la representación estatal, para coadyuvar al mejoramiento ambiental. 3. El suelo, como elemento fundamental para la calidad de vida, requiere de atención particular, por la disminución de su fertilidad natural. 4. Es necesario priorizar la instalación de un Relleno Sanitario Regional. 5. Se prevé contar con el apoyo de la SEDENA, para aprovechar la mano de obra de los conscriptos en el mejoramiento del ambiente.	suelo, Santa Ana Zegache carece de bosques, y los programas forestales que se han aplicado para el desarrollo de este recurso, no han alcanzado la recuperación de áreas verdes y mejoramiento del medio ambiente; debido principalmente a la falta de previsión en la selección de especies apropiadas, al clima y tipo de suelo y a la nula participación de la población en los trabajos de mantenimiento y cuidado de las plantas sembradas. 2. Efectos negativos para el medio ambiente y la salud de la población. 3. Adicionalmente, la alta concentración de desechos en zanjas y barrancas, propicia contaminación del aire, mantos acuíferos y medio ambiente; además de presentar una pésima imagen urbana; razón por la que se requiere de manera urgente, la focalización de una nueva área destinada para tal fin; a efecto de contar con un lugar apropiado para el destino final de los desechos sólidos. Tierras desmontadas Falta de una cultura ecológica de los habitantes	ecológico, ya que se concentra déficit hidrológico, contaminación arroyos y del río atoyac, aire y suelo; erosión y cambio de suelo, así como la insuficiencia de infraestructura y servicios comunitarios adecuados a las características del municipio. 2. Deterioro y agotamiento del medio ambiente natural en un período de 15 años. 3. Sin equipamiento en la materia, la población reduce su posibilidad de contar con áreas de recreación que permitan un mejor desarrollo del individuo; además de condicionarlo a generar una zona de mayor contaminación ambiental y por ende de degradación ecológica. 4. La contaminación de los recursos aire, agua y suelo afecta directamente las áreas de recarga de mantos acuíferos, conservación de biodiversidad, agropecuaria y de vivienda. 5. Se carece de
--	---	---	--	---

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

			del municipio 4. Bajos rendimientos de los cultivos 5. Falta de programas de manejo de laderas	infraestructura para el tratamiento de aguas residuales lo que implica una constante contaminación de los mantos freáticos. 6. La producción diaria de desechos sólidos, se deposita en un tiradero o se queman a cielo abierto. 7. Falta de programas de manejo de laderas 8. Escasez de lluvias 9. Falta de programas de manejo de laderas 10. Calentamiento global
--	--	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

NUESTRAS PRIORIDADES



Porción de Tierras Deforestadas del Municipio de Santa Ana Zegache

De acuerdo con el Análisis FODA nos podemos percatar de las necesidades de nuestro municipio en los aspectos como ambiental, humano, social, económico e institucional. Lo anterior es un momento muy importante para nosotros como los servidores públicos que actualmente fungimos, porque nos hace reflexionar de los problemas y a la par conocemos de cuáles son los factores a los que debemos darle prioridad, por tal razón es imprescindible brindarle atención. Esta situación implica entonces, como planear y solucionar lo que pretendemos para el municipio y en sí como mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por ello en el siguiente apartado definimos las estrategias a seguir.

ESTRATEGIAS A SEGUIR

Después de haber analizado la matriz FODA de nuestro municipio, de conocer más de cerca los problemas, reflexionar y en este apartado nos toca definir los cursos de acción ó **estrategias** a tomar para darles solución a las problemáticas



existentes en todos los aspectos de nuestra comunidad.

Por ello el gobierno municipal conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad, actuará para impulsar proyectos productivos, atraer programas de inversión al campo, mejorar los servicios y la infraestructura básica, así como el fortalecimiento de las capacidades de la población, para disminuir los rezagos y lograr un desarrollo humano, pero sobre todo, implementar programas de reforestación, conservación de los mantos acuíferos y de laderas y suelos, fomentar la cultura de cuidado al medio ambiente. Para el cumplimiento de estos planteamientos, es necesario contar con recursos, por ello se realizaran gestiones ante las dependencias del gobierno estatal y federal, en busca de la mezcla de recursos, así como ante las organizaciones no gubernamentales. Es importante también, la participación de la ciudadanía en la definición e implementación de los programas y proyectos que planteamos en este documento, y generar un clima de confianza en el corto, medio y largo plazo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico, es la información que nos da a conocer el panorama general de nuestro municipio de Santa Ana Zegache, donde se describe en todos sus aspectos: Antecedentes históricos, aspectos físico - geográfico, demográfico, socio- cultural y socio- económico, que nos ilustrará y permitirá saber, entender y comprender la realidad de nuestro municipio, sus necesidades, sus carencias y lo que requieren nuestras gentes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales contamos, para poder ir trazando el camino hacia el desarrollo integral, sustentables y pluricultural de nuestro municipio. Para ello el Plan Municipal de Desarrollo, contempla cinco temas básicos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

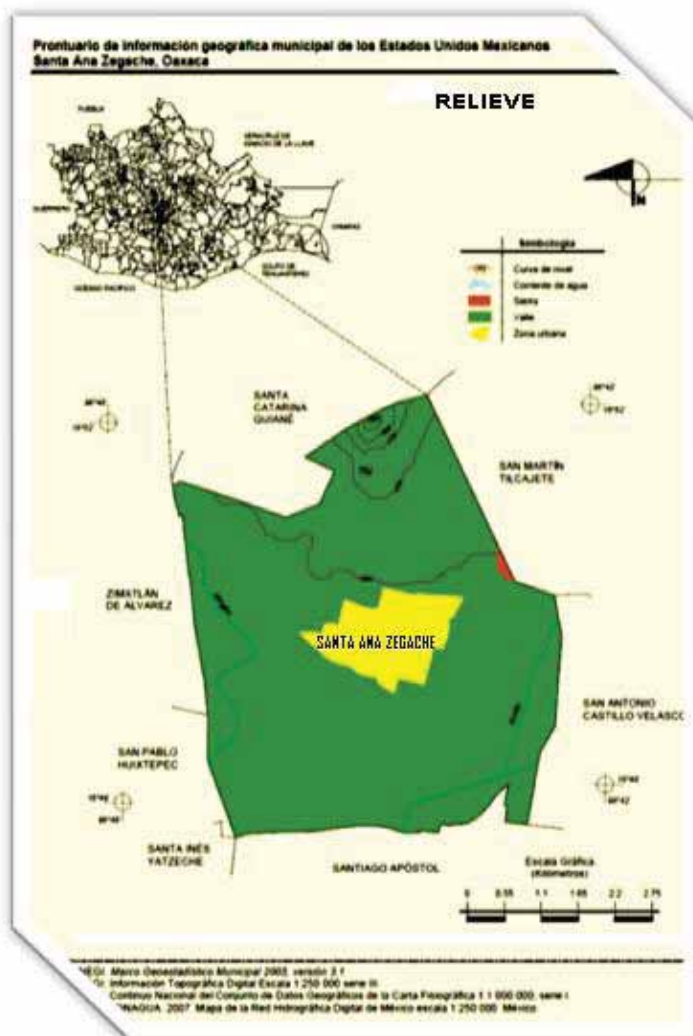
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

1. AMBIENTAL

1.1. Localización

El Estado de Oaxaca por su composición pluriétnica está conformado por ocho regiones, entre los cuales se encuentra la región de Valles Centrales en la parte central de nuestra entidad, donde se ubica el municipio de Santa Ana Zegache, en el distrito de Ocotlán de Morelos, que consta de 26.7 km de territorio que representa el 0.03 % en el Estado.

Sus coordenadas de ubicación es entre los paralelos 16°48' y 16°53' de latitud norte; los meridianos 96°42' y 96°46' de longitud oeste; altitud entre 1 400 y 2000 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión territorial de veintiséis kilómetros cuadrados. Para llegar a la comunidad se tiene que recorrer una distancia aproximada de 34 kilómetros desde la capital del estado.



1.2. Colindancias

Los municipios colindantes a Santa Ana Zegache por los cuatro puntos cardinales son: Al norte con los municipios de Santa Catarina Quiané y San Martín Tilcajete; al este con los municipios de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

San Martín Tilcajete y San Antonino Castillo Velasco; al sur con los municipios de Santiago Apóstol y Santa Inés Yatzeche; al oeste con los municipios de San Pablo Huixtepec y Zimatlán de Álvarez.

1.3. La orografía de nuestro territorio

El municipio por su ubicación geográfica cuenta con una topografía irregular, donde se ubican diferentes altitudes con pequeñas áreas sin pendiente y con pendientes poco pronunciadas, no existen barrancas ni laderas en la superficie municipal.

Entre las principales elevaciones destacan las siguientes: Cerro María

Sánchez, Cerro La Nopalera y el Cerro Yaveuo ó el Coyote, que se ubica en la Agencia Municipal de San Jerónimo, Cerro Bbchi ó la Casa del Zopilote, Cerro de Piedra, entre algunos otros de menor elevación.



1.4. La hidrografía en nuestro municipio

Uno de los problemas más serios en el municipio, es la constante escasez del agua, recurso indispensable en la vida cotidiana de los habitantes, para satisfacción de sus necesidades básicas. En el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

municipio no se cuenta con ríos, arroyos o manantiales de donde se pueda abastecer, pues estos, solamente tienen agua en temporadas de lluvia, debajo del cerro denominado María Sánchez se encontraba un ojo de agua, aunque este no abastece a la comunidad.

1.5. Nuestro Clima

El clima generalmente es templado, pero en la actualidad ha variado debido a los cambios climáticos que se ha venido presentando a nivel mundial, tan es así, que los cultivos practicados representan un riesgo, pues las temporadas de lluvia son irregulares e inciertas.

1.6. Nuestro Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad. Los principales usos que se le da a los suelos son los siguientes: en primer término a la agricultura, zona urbana y una pequeña porción es empleada para la actividad pecuaria.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013



El tipo de suelo localizado en el municipio es plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad. Los principales usos que se le da a los suelos son los siguientes: en primer término a la agricultura, zona urbana y una pequeña porción es empleada para la actividad pecuaria.

Existen zonas erosionadas principalmente en las partes altas, representando aproximadamente un treinta por ciento de la superficie total del municipio, esto es debido al desmonte de algunas zonas, lo que permite la erosión del viento (eólica) y del agua (hídrica), y se ve reflejado en la disminución de la producción.

1.7. Nuestra Vegetación

La vegetación existente en el municipio es escasa, en su mayoría abundan el huisache, huaje, matorrales, mezquites, sauce, arbustos, pastos y pino en mínima proporción.

La zona arbustiva es consecuencia de las áreas donde se ha presentado el desmonte de la vegetación original, esto representa un problema para el municipio, ya que de manera continua se pierden zonas arboladas y los suelos se encuentran erosionados.



FLORA ENDEMIC DE ZEGACHE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

1.8. Nuestra Fauna Silvestre

En el municipio, se encuentran algunas especies de animales silvestres como son: conejos, armadillos, mapaches, liebres, tejones, zorrillos y cacomiztle. También se encuentran reptiles como: víboras coralillo, cascabel, y algunas aves como zopilote, águila y gavilanes. Existen algunas especies, en peligro de extinción, debido a la escasa vegetación del municipio.

1.9. Agua Residuales



En el centro de la población así como en la Agencia Municipal y de Policía, se carece de un alcantarillado para aguas residuales, pues no se cuenta con sistema de drenaje en el municipio, la mayoría de las viviendas cuentan con sanitarios ecológicos y en mínima proporción existen fosas sépticas.

Por el número de habitantes en la comunidad, es importante empezar a contemplar la instalación de una planta de tratamientos de aguas residuales, para evitar cualquier tipo de enfermedades por la insalubridad que se pudiera presentar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

1.10. Residuos Sólidos Urbanos

Respecto al tratamiento que se da a los desechos, aún no se cuenta con una cultura de cuidado al medio ambiente, pues no se le da el tratamiento adecuado a los desechos. En el municipio la basura se deposita en un lugar ubicado a un kilómetro de la cabecera municipal en el paraje denominado "Río Seco", actualmente no se cuenta con contenedores de basura en las calles, los habitantes de la población queman la basura que generan en los patios de sus casas, y algunos los tiran en los ríos o lugares despoblados de la población.



Debido a los cursos y talleres impartidos por el personal de la Unidad Médica del IMSS- OPORTUNIDADES en el municipio, se está elaborando abono orgánico con la basura orgánica. De igual forma se está implementando un programa de reciclaje de basura en las escuelas, todo esto con la finalidad de fomentar una cultura de protección y cuidado al medio ambiente.

1.11. Educación ambiental

El medio ambiente ha sido de los aspectos más desatendidos y como consecuencia los efectos del deterioro ambiental se presentan con mayor intensidad.

Santa Ana Zegache en las partes altas, tenía vegetación abundante, pero debido a la falta de cuidado para el aprovechamiento de este recurso natural, ha provocado que en un noventa por ciento de lo que se consideraba zona boscosa, ahora sean zonas deforestadas, quedando solo terrenos erosionados, sin que hasta el momento se esté realizando algún programa de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

reforestación, este grave problema, ha provocado la escasez de agua en la comunidad. Ante este atentado a la naturaleza por el hombre mismo, es necesario y urgente implementar programas y campañas de cultura ecológica; el respeto a la naturaleza, la reforestación, tratamiento de la basura, cuidado del agua y el respeto al patrimonio cultural del pueblo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

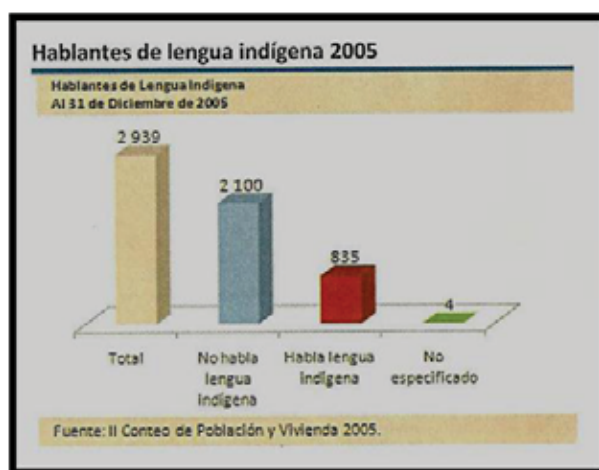
SOCIAL

2.1. División política

El municipio de Santa Ana Zegache, con su cabecera municipal del mismo nombre está formado por 2 localidades, las cuales tienen la categoría administrativa de agencia municipal y de policía.

2.2. Población indígena

De acuerdo a datos proporcionados por el II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2005, la población de 5 años y más era de 2,939 personas, de los cuales solo el 28 por ciento era hablante de la lengua indígena zapoteca, tal como se muestra en la gráfica siguiente.



La lengua se ha venido perdiendo, aún todavía practicamos nuestras costumbres y tradiciones, que nos caracterizan como población indígena, pero sobre todo el reconocimiento de nuestra identidad como tal. La lengua materna que es el zapoteco en especial se utiliza por las personas de la tercera edad para comunicarse, los jóvenes y la niñez ni la practican ni la entienden. Es por eso que existe un déficit en este elemento de nuestra identidad como habitantes de Santa Ana Zegache.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

2.3. Equidad de género

El nivel de desarrollo de género es considerado como bajo, por otro lado el índice de participación municipal es de 0.42, es decir, que el nivel de participación municipal, es considerado como bajo. Pues respecto a la participación de la mujer es principalmente de apoyo en el hogar, así como a las labores de cultivo. Referente a los tequios ellas son las encargadas de estos trabajos en los comités de las escuelas y casas de salud.



Como célula principal de toda comunidad, la familia es el eje motriz de la actividad social y dentro de ella la mujer tiene un rol preponderante. Hoy en día en la mayoría de las comunidades del municipio el papel que desempeña la mujer en el desarrollo de la familia es indispensable, no solo en el cuidado de los niños sino también en el ejercicio de diversos trabajos, con la finalidad de integrarse a la vida productiva, por tal razón debe promoverse programas de dignificación de la mujer para su desarrollo integral.

2.4. Migración

Como en todas las regiones de nuestro Estado, el fenómeno de la migración también se presenta en nuestro municipio, sabemos que la población que emigra se da en un porcentaje considerable, los principales lugares a los que emigran son los siguientes: un diez por ciento a diferentes Estados de la República; un 15 por ciento a la capital de nuestro Estado y un 25 por

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

ciento a los Estados Unidos de América. En últimas fechas, se ha notado que familias enteras emigran.

Como consecuencia de este fenómeno, en el municipio, se carece de mano de obra y por lo tanto, no se cuenta con una economía sostenible, pues dependemos de los ingresos de otros Estados y peor aún de otro país.

2.5. Formas de organización

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional son nombrados por el sistema de partidos políticos, mediante el sufragio en las urnas, participan los diferentes partidos políticos presentes en el municipio en la realización de las campañas políticas. En la Agencia Municipal de San Jerónimo Zegache y de Policía de San Isidro



Zegache, las Autoridades son electas por el sistema de usos y costumbres, mediante asamblea pública, donde participan los hombres y mujeres mayores de edad.

En la organización, en el aspecto religioso, se nombra un sacristán quien cuida de la iglesia, las catequistas no son nombradas, sino es voluntaria la participación, para la realización de las fiestas se hace a través mayordomías, quienes realizan los gastos necesarios para las fiestas de la comunidad o se nombra algún comité pro-festejos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

En la realización de los trabajos comunitarios se lleva a cabo mediante citas por parte de la Autoridad Municipal, pero solamente en las Agencias de policía o municipal estos trabajos se efectúan mediante el tequio, tradición que se sigue preservando.

Tanto en la cabecera municipal como en las Agencias existen organizaciones de productores, aunque no sea de manera funcional, en este sentido es importante fortalecer a las organizaciones existentes y fomentar otras que atiendan a grupos de mujeres y jóvenes principalmente.

Actualmente existen diversos grupos de productores encargados de proyectos de invernaderos, grupo de productores de cultivo de maguey denominado "Piedra del Coyote". Así como organizaciones de carácter religiosas.

2.6. Presencia institucional

El trabajo coordinado, informado y transparente por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal en las diferentes áreas, observando y respetando las jerarquías de funciones, es y será un fin inmediato que nos permitirá vincularnos y acercarnos las instituciones estatales y federales. Actualmente en el municipio, se aplican los diferentes programas de las siguientes dependencias gubernamentales:

- ❖ SEDESOL: **a)** Oportunidades, da apoyos económicos a madres solteras con hijos y madres con hijos estudiando, aunque no toda la población es beneficiaria. En este aspecto se cuenta con 290 familias beneficiarias ~36~ ecera municipal, en las agencias de San Isidro y San Jerónimo Zegache, se cuenta con 62 beneficiarios por cada localidad; **b)**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Programa 70 y más, con este programa se beneficia casi el 90 por ciento del total de la población en ese rango de edad;

- ❖ SAGARPA: a) PROCAMPO, brinda apoyo a los productores. Actualmente se beneficia el 15 por ciento de la población. Aunque existen comunidades donde los productores no reciben este apoyo.
- ✓ Unidades Móviles para el Desarrollo, en sus programas de salud, actos registrales, asistencia técnica.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3. HUMANO

3.1. Origen e historia

Zegache, proviene de dos prefijos: Zegache significa en zapoteco "*Siete Mogotes*", se compone de Ze, "mogote" y Gache, "siete", Santa Ana en honor de la madre de la virgen María.



En lo que respecta al escudo del municipio, en la parte superior aparecen siete símbolos prehispánicos que significan las siete joyas de la sabiduría, debajo de ellas y como fondo se encuentra otro símbolo, en forma de casa, que significa "la casa de la sabiduría" en la cultura zapoteca, encima de este, se ubica un número siete arábigo, que se conecta con la letra zeta para formar la palabra Zegache y dividiendo a la mitad del recuadro una línea formando un cerro que significa la casa del rayo ubicado en esta población. En cuanto a la fecha de la fundación del pueblo, se ignora este acontecimiento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3.2. Nuestra población

De acuerdo a información proporcionada por el II Censo General de Población y Vivienda efectuada por el INEGI en el año 2010, la población total del municipio es de 3,592, habitantes, de esta población el 47 por ciento eran hombres y el 53 por ciento mujeres. El 44 por ciento de la población estaba conformada por adultos; seguida del grupo de edad de adolescentes con el 24 por ciento; el 18 por ciento de niños y finalmente la población de adultos mayores con el 14 por ciento.

POBLACIÓN				
Población total				
Año	Total	Hombres	Mujeres	Relación hombres-mujeres
1990	3 332	1 592	1 740	91.5
1995	3 512	1 676	1 836	91.3
2000	3 415	1 586	1 829	86.7
2005	3 196	1 475	1 721	85.7
2010 ^P	3 592	1 684	1 908	88.3

P. Cifras preliminares.
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010.



3.3. Crecimiento poblacional

Los años de 1990 a 1995 la población reportó un crecimiento de 1.2 por ciento, pero de 1995 al 2000 la población disminuyó en un 0.7 por ciento y del año 2000 al 2005 la población siguió reportando una disminución de 1.2 por ciento, en censo 2010 muestra un aumento en la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3.4. La infraestructura básica de nuestros poblados



a) Electrificación. En este aspecto, el municipio de Santa Ana Zegache, tiene un alcance del 80 por ciento de su territorio electrificado, la cabecera municipal, su Agencia Municipal y de Policía, cuentan con este servicio.

Únicamente se requiere ampliación para las viviendas que van surgiendo.

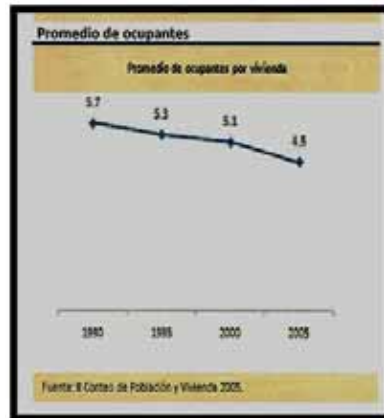
b) Agua potable. Respecto al servicio del agua, no se cuenta con sistema de agua potable, solamente entubada, este sistema actualmente opera a través de pozos profundo ubicados en diversas partes del municipio.

El agua que se obtiene a través de estos pozos abastece a la cabecera municipal y sus agencias, la cual se emplea para uso de labores domésticas, en las localidades o parajes que no cuentan con la posibilidad de transportarlas mediante mangueras, se hace con cubetas y tambos.

3.5. Nuestros hogares

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio existe un total de 786 hogares, de los cuales de cada 10 dos están representadas por jefatura femenina.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013



En el municipio existe un total de 713 viviendas particulares, que se caracterizan por estar construidas en su mayoría los muros de tabique o block, los techos de loza de concreto o de lámina y los pisos de firme concreto. Algunas de

estas viviendas cuentan con cocina comedor, donde se elaboran los alimentos mediante el uso de tanque de gas, ya es mínima la población que utiliza leña como combustible.

La mayoría de las viviendas, cuenta con dos y tres cuartos; el 58 por ciento utiliza dos cuartos para dormitorio. El promedio de ocupantes por vivienda es de 4 personas aproximadamente.

Las viviendas con algún nivel de hacinamiento son del 50 por ciento.

El 97 por ciento del total de las viviendas dispone del servicio de energía eléctrica; por otra parte las viviendas que disponen del servicio de agua entubada de la red pública es del 51 por ciento. Las viviendas que disponen de excusado o sanitario es del 91 por ciento, de cada 10 viviendas 5 disponen de algún bien mueble (televisión, refrigerador, lavadora, etc.).



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3.6. Abasto rural

Todos los seres humanos deben resolver un problema básico; satisfacer sus necesidades, y una de ellas es su alimentación y vestido.

El abasto familiar de los productos básicos se realiza en los días de plaza, misma que se realiza



los domingos en la cabecera municipal, a este mercado acuden habitantes de las localidades que conforman el municipio. Expenden sus productos comerciantes de diferentes lugares de la región.

También se cuenta con pequeñas tiendas y misceláneas, casas particulares donde venden pollo, tortillerías; del mismo modo existe una

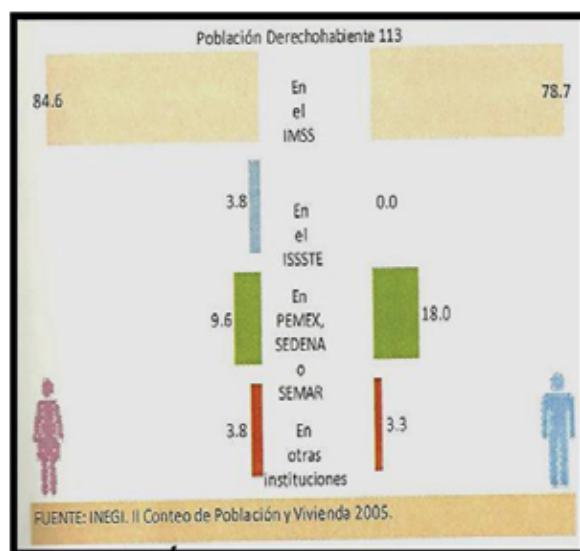
farmacia, papelería, caseta telefónica y servicios de internet, en la actualidad estos servicios son insuficientes para atender la demanda de nuestras gentes; aunado a ello el clima predominante, el ciclo de lluvias y erosión de los suelos dificultan el cultivo de todo producto agrícola, para poder satisfacer las necesidades básicas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3.7. Nuestra salud

El nivel de desarrollo humano¹, para el municipio de Santa Ana Zegache, es considerado como medio, comparado con el IDH del Estado, el municipio tiene un desarrollo inferior.

Respecto al grado de marginación, el municipio es considerado como alto, ocupando el lugar número 232 en el contexto estatal y 495 en el nacional; esto debido a los resultados de una falta de servicios básicos como son la educación, salud, servicios básicos de la vivienda e ingresos.



Respecto al índice de esperanza de vida en el año 2000, era del 0.86, es decir, que el nivel de esperanza de vida era considerado como alto.

Hoy en día para atender a la población del municipio, se cuenta con una unidad médica del IMSS-Oportunidades, donde brindan sus servicios el siguiente personal:

- Un médico pasante de Servicio social.
- Dos auxiliares de enfermería: uno atiende de lunes a viernes y; el otro sábado y domingos.

¹ Indicadores de índice y nivel de esperanza de vida; índice y nivel de educación; índice y nivel de ingreso. Consejo Nacional de Población y Vivienda, 2000.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

- En el caso de las agencias, donde existe casas de salud, atiende un asistente rural, entre semana y las visitas por parte del médico de la cabecera municipal, se realizan una vez al mes en dichas casas de salud.

La mayoría de la población es atendida por esta unidad médica, desafortunadamente no se cuenta con el equipo suficiente, con los medicamentos (para la hipertensión, diabetes, infecciones, etc.), personal médico general de base y de una ambulancia para brindar una mejor atención a los derechohabientes.

En la cabecera municipal, también brinda sus servicios un médico particular. Algunas personas del municipio acuden con médicos particulares de Ocotlán de Morelos y de la ciudad capital; aproximadamente un 25 por ciento del total de la población, es atendida por médicos particulares.

Las principales enfermedades que se atienden son las siguientes:

- ✓ Infecciones respiratorias y estomacales.
- ✓ Desnutrición.
- ✓ Diabetes Mellitus.
- ✓ Hipertensión arterial.

La principal causa de muerte es la natural (enfermedad), de ahí las complicaciones de diabetes e hipertensión arterial en un 78 por ciento del total municipal. En el mes de abril del año 2007, se presentó una muerte materna. Según datos aportados por personal de la Unidad Médica se tiene el registro de 21 defunciones y 51 nacimientos durante el año pasado.

Se tiene el reporte que el 35 por ciento de niños menores de 5 años, presenta algún grado de desnutrición. El programa IMSS-Oportunidades proporciona suplemento alimenticio a los niños

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

beneficiados y pláticas a las madres de los niños con desnutrición. Por su parte el CEREN (Centro de Recuperación Nutricional) proporciona alimentos a la población escolar.

3.8. Nuestra Educación

Para atender los reclamos de la sociedad en materia de educación y proporcionarla con la mejor calidad a nuestros niños, adolescentes y jóvenes es imprescindible conocer los recursos humanos y materiales con que cuenta el municipio de Santa Ana Zegache. Tenemos en todo el municipio (cabecera municipal y agencias) se cuentan con una en educación indígena (cabecera municipal), con tres escuelas de preescolar, 4 primarias una telesecundaria y una escuela de nivel media superior (EMSaD 48 “Zegache” CECYTE).²

En el caso de la cabecera municipal, cuenta con educación inicial, donde asisten 21 alumnos, 9 hombres y 12 mujeres, atiende un personal docente; la atención que se brinda a los niños y madres es con la finalidad de detectar algún problema que se presenta.

En educación primaria, se cuenta con 4 escuelas, ubicadas en San Isidro y San Jerónimo Zegache, en el caso de la cabecera municipal, se cuenta con una escuela, que tiene dos turnos: matutino y vespertino; una Telesecundaria y en educación media superior una escuela del CECYTE.³

² Anexo no. 2.- Tabla descriptiva de infraestructura, ubicación, número de alumnos y de profesores en educación preescolar. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa, fin de curso año 2005 - 2006.

³ Anexo no. 3.- Tabla descriptiva de infraestructura, Ídem.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3.9. Alfabetización

La población analfabeta es del 23 por ciento, por otra parte la población alfabetizada de 15 años y más es de 1,578 personas. La tasa de alfabetización del adulto es del 73 por ciento. La población de 15 años y más, con educación básica incompleta (primaria y secundaria) es del 72 por ciento. El grado promedio de escolaridad es de 5^o año de primaria.

3.10. Deporte

En el municipio, existen canchas, donde la población de niños, jóvenes y en ocasiones de adultos, practican deportes como el básquetbol y el fútbol, se considera insuficiente esta infraestructura, ya que debe promoverse el deporte, para recrear a la población y con ello evitar vicios, que puede afectar al municipio.



3.11. Vías y medios de comunicación

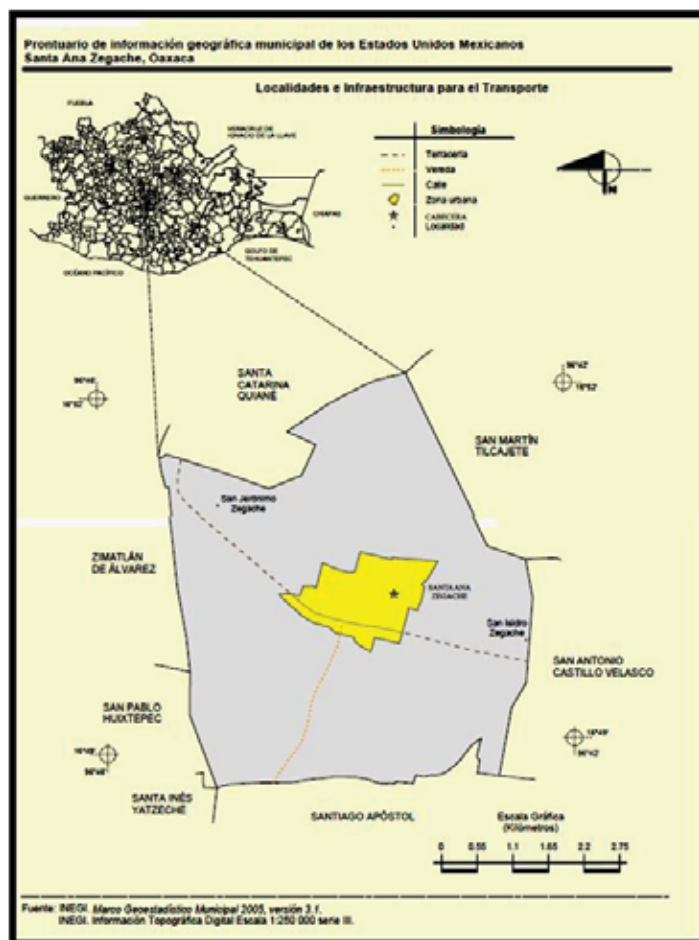
El municipio de Santa Ana Zegache, por su ubicación geográfica, cuenta con vías y medios de comunicación para todas sus localidades en regulares condiciones de servicios.

a) aminos asfaltados: Santa Ana Zegache cuenta con una carretera pavimentada que comprende el tramo Oaxaca - Ocotlán de Morelos, hasta llegar a la desviación de Santa Ana Zegache, de ese punto a la cabecera municipal hay que recorrer 2 kilómetros aproximadamente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

b) Caminos revestidos y de terracería.

Del municipio hacia San Jerónimo Zegache, la carretera esta pavimentada aproximadamente en 1.5 kilómetros y el otro 1.5 kilómetros es de terracería. Esta localidad cuenta con dos accesos. En el caso de la agencia de San Isidro Zegache, cuenta con un camino de terracería de 2 kilómetros aproximadamente a la cabecera municipal, también existe otro camino sin revestimiento.



d) Sistemas de comunicación.

El municipio cuenta con los medios de comunicación más importantes como son: casetas telefónicas, servicio de internet, radio comercial y televisión abierta. También se cuenta con medios de transporte como son los taxis colectivos y autobuses que prestan sus servicios en un horario de 5:00 a.m a las 7:00 p.m, que van del municipio a la Cd. de Oaxaca y viceversa.

3.12. Nuestra cultura

La cultura de nuestro pueblo traducido en costumbres y tradiciones, debe rescatarse y fomentarse, en la actualidad son muy pocos los jóvenes a los que le atrae participar en actividades artísticas. Nos sentimos afortunados en contar con un precioso Templo Católico

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

de Santa Ana Zegache, que es de gran valor histórico ya que data del siglo XVI, en ella encontramos retablos todavía en regular estados y otras en restauración. En sus instalaciones se encuentra un Taller de Restauración de Retablos y también de la producción de espejos.

Nuestras principales festividades que conmemoramos son las siguientes:

- En el mes de febrero, se celebra la fiesta en honor al Dulce Nombre de Jesús, con misas, calendas, convites, quema de fuegos pirotécnicos y bailes, quema de juegos pirotécnicos y una feria popular.
- En el mes de agosto se festeja a la Patrona Santa Ana, independiente de las otras festividades de más imágenes, como pueblo se acostumbra los ciudadanos en ser mayordomos de cada imagen religiosa, esto implica pagar misas y cumplir con las costumbres durante 1 año, y participan como tiquitlatos.
- 7 de octubre a la virgen del Rosario.
- En San Jerónimo Zegache, se celebra el quinto viernes de cuaresma, a Santo Cristo de Limpias y,
- El 30 de septiembre es la fiesta en honor a San Jerónimo.
- En San Isidro Zegache, se celebra el 15 de mayo la fiesta en honor a San Isidro.
- En las fiestas se toca la música de viento de la localidad o de las comunidades vecinas, en el municipio existe una banda de música particular. En lo que respecta a monumentos históricos, contamos con una iglesia, ubicada en la cabecera municipal, misma que está siendo restaurada con apoyo de la Fundación Cultural Rodolfo Morales.

En el municipio de Santa Ana Zegache se cuenta con una gastronomía propia compuesta por los siguientes: carne frita de puerco, mole (verde, negro y amarillo), coloradito, cegueza, frijol de yerba, pipián, semilla de calabaza, molido de frijol, molido de garbanzo, frijol blanco, higadito, caldo de menudo y carne adobada.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Panes: marquezote, yema y de rosca; y entre las bebidas que se acostumbran en los días festivos, se encuentra el atole de panela, atole de pinol, chocolate, tepache y el tejate. Además se consume el nicuatole en fiestas de la semana mayor.

3.13. Vigencia de derechos

La protección y tutela de los derechos fundamentales, dignifican y engrandecen la dignidad humana, tales como el derecho a la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad jurídica. Por ello la Autoridad Municipal es y debe ser la instancia que garantice el pleno respeto de esos derechos, normando y fundamentando las acciones y decisiones que tome a favor de sus gobernados, de esta manera la vigencia de derechos de los habitantes del municipio, será una realidad; así se procurara emitir y expedir los reglamentos y Bandos de Policía y Buen Gobierno, necesarios para transparentar la función pública municipal.

3.14. Capacitación y asistencia técnica

En el municipio, no se han aplicado capacitación ni talleres para diferentes oficios que pueden generar fuentes de empleo en la misma comunidad. Urge una capacitación y asesoramiento técnico para nuestros jóvenes estudiantes y disminuir el fenómeno de la migración, pues los que concluyen algún nivel de estudios, no son empleados en la región, muchos de ellos tienen que buscar trabajo incluso fuera del Estado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

4. ECONOMICO

La economía del municipio de Santa Ana Zegache, se sustenta principalmente en la agricultura. Para entender este proceso de la economía, es importante saber cómo se desarrollan estos procesos productivos, en cuanto a la población económicamente activa y la tasa de desempleo.

4.1. Población económicamente activa

De acuerdo con cifras del año 2000, presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 906 personas y se presenta de la siguiente manera:

4.2. Sectores de producción

A) .- Sector primario, representa el 78 por ciento de la PEA en este sector predomina la agricultura (maíz) y en muy poca escala la cría de ganado caprino y aves de corral a nivel de traspatio.

B) .- Sector secundario, ocupa el 7 por ciento de la PEA, en este sector se dedican a la prestación de mano de obra como peones o albañiles.

C) .- Sector terciario, ocupa el 14 por ciento de la PEA, en el se agrupa el comercio, ya que como se indicó, existen en el municipio pequeñas miscelánea, así como la prestación de servicios.



Los datos de este Censo del INEGI 2007, no coinciden con los datos reales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

La mayoría de las personas cuenta con un negocio familiar; el 40 por ciento trabaja por cuenta propia; el 13 por ciento se ocupa como empleado u obrero y el 4 por ciento como jornalero ó peón. Del total de la población que trabaja, el 46 por ciento, tiene una jornada laboral de 6 horas diarias y el 15 por ciento trabaja 8 horas diarias.

El 9 por ciento de la población subsiste con más de uno hasta 2 salarios mínimos; el 7 por ciento con dos hasta 5 salarios mínimos y el 5 por ciento con menos de un salario mínimo.

4.3. Nuestra producción agrícola

Dentro de las actividades económicas principales tenemos a la agricultura, misma que aporta el sustento para la familia, siendo el cultivo principal el maíz, que es utilizado únicamente para autoconsumo, ya que sus rendimientos son relativamente bajos. De este cultivo el 96 por ciento es de temporal, al igual que otros cultivos

como el frijol. También se dedican a la plantación de algunos frutales como una actividad extra, aunque son muy pocos, debido a la poca disponibilidad del agua, ya que este es uno de los principales problemas que enfrenta el municipio. El 15 por ciento de las personas que se dedican a esta actividad reciben el apoyo del Programa PROCAMPO.

AGROPECUARIO	
Unidades de producción	
Característica	Dato
Con activ. agropecuaria o forestal	725
Sin activ. agropecuaria o forestal	41
Fuente: Censo Agropecuario 2007.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

4.4. Nuestro ganado

La ganadería en el municipio, no es una actividad productiva sobresaliente. Las pocas familias cuentan con ganado, como los toros (yuntas), borregos, chivos, cerdos, gallinas, y guajolotes. Esta actividad se realiza como complemento a otras actividades como la agricultura, pues representa un ahorro a la economía



familiar. Dentro de los problemas que enfrenta el ganado vacuno, esta la enfermedad del derriengue, que se presenta en determinados periodos de tiempo.

4.5. Aprovechamiento forestal

En lo que respecta a la explotación de nuestros bosques esta no representa una actividad productiva en el municipio, toda vez que no contamos con este tipo de recurso natural, debido a que hace muchos años se sobre explotó su aprovechamiento, al grado de acabarlo, actualmente el pino se encuentra en mínima proporción y solo en algunas partes del municipio.

Actualmente se obtiene la leña de los árboles desramados o de troncos tirados. A la fecha no se han implementado programas de reforestación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

4.6. Comercio

El municipio no se caracteriza por ser fuerte en la actividad comercial, solamente el 14 por ciento de la población total, se ocupa al aspecto comercial, en sus negocios familiares de proyecciones mínimas, ejemplos: tiendas, misceláneas, pollerías, farmacia, tortillerías, papelerías y otros pequeños giros comerciales.

Cadenas productivas

Podemos considerar como parte de estas cadenas productivas los procesos agrícolas e industriales que puede generarse en el municipio.

AGRICOLAS.- maíz, frijol, como los más significativos del municipio, iniciando el proceso agrícola desde la determinación del tiempo, las labores de cultivo, la comercialización e industrialización y destino final.

Ganadería	
Existencias de Bovino (cabezas)	607
Semental	2
Vientres	27
Solo para producción de leche	21
Solo para producción de carne	0
Para Doble Propósito	6
Animales de Trabajo	23
Animales en Desarrollo o Engorda	94
Existencias de Otras Especies	12 521
Porcinos (Cabezas)	1 753
Ovinos (Cabezas)	1 809
Caprinos (Cabezas)	864
Aves de corral (Cabezas)	8 094
Colmenas	1

Fuente: Censo Agropecuario 2007.

GANADERO.- Leche y carne, su producción, industrialización y comercialización.

4.7. Nuestras tierras

El municipio de Santa Ana Zegache, se define como tal por categoría política, no por tenencia de la tierra, carece de propiedad social (ejido ó comunidad). Se cuenta con una superficie de 26.79 kilómetros cuadrados.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

5. INSTITUCIONAL

El municipio es la forma primera de la sociedad civil, con autoridades propias y funciones específicas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanzan a proporcionar.

El municipio, base de la Organización Política Nacional, debe ser comunidad de vida y simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficiencia en el Gobierno y de limpieza en la vida pública.

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA ANA ZEGACHE.



El gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios. Por tanto, debe integrarse democráticamente.

El artículo 115 constitucional, constituye el marco que debe fundamentar no solo las Leyes Orgánicas Municipales que las legislaturas del Estado aprueban, si no toda la normatividad que tengan relación con la naturaleza y función del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Por esta razón el artículo 115 de la Constitución establece en su fracción I que; no habrá ninguna autoridad entre el municipio y el Gobierno del Estado.

Así el municipio por disposición, Constitucional es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores.

El nombramiento de estas autoridades municipales se hace mediante elección popular y duran tres años en su cargo, en el caso del agente municipal y de policía, solo duran un año.

5.1. Recursos humanos

Para realizar sus funciones, el Ayuntamiento Constitucional de Santa Ana Zegache, cuenta con los siguientes recursos humanos, en la que se integran las autoridades electas, auxiliares, administrativas y de servicio:

- Presidencia Municipal: El Presidente Municipal Constitucional, quien se auxilia de una secretaria particular.
- Un Síndico Municipal. Una asesora jurídica y 14 policías (en dos turnos y con dos comandantes).
- Regidores de Obras Públicas, Hacienda, Salud y Educación.
- Un Tesorero Municipal y,
- Una Agencia Municipal y de Policía.

En el caso de la agencia de San Jerónimo Zegache, está integrado por: un agente municipal, un alcalde, un secretario, un tesorero, primer y segundo jefe de policía.

La agencia de San Isidro, está integrado por un agente de policía, un alcalde, un tesorero y un secretario.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

5.2. Recursos financieros

El municipio ha recibido los siguientes recursos por concepto del ramo general 33

Ramo 33			
Año	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)	Total
2005	2,122,874.00	914,388.00	3,037,262.00
2006	2,275,171.00	1,008,252.00	3,283,423.00
2007	2,535,414.00	1,011,643.00	3,547,057.00
2008	3,031,638.00	1,200,790.00	4,232,428.00
2009	3,135,861.00	1,238,911.00	4,374,772.00
2010	3,224,344.00	1,273,928.00	4,498,272.00
2011	3,643,034.00	1,462,752.00	5,105,786.00
2012	5,305,207.57	1,605,230.24	6,910,437.81

El municipio ha recibido los siguientes recursos por concepto del ramo general 28

Ramo 28	
Año	Total
2011	\$4,034,221.00

El municipio de Santa Ana Zegache, para el logro de sus recursos propios y sustentados en su Ley de Ingresos, ha implementado su sistema de recaudación a través de los conceptos de: impuestos, derechos, productos y aprovechamiento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

- ✚ Impuestos: predial, traslado de dominio, espectáculos públicos y juegos permitidos, fraccionamiento y fusión de bienes.
- ✚ Derechos: alumbrado público, recolección de basura, mercado, panteones, certificaciones, constancias, legalizaciones, licencias, permisos de construcción, agua potable, servicio de drenaje, sanitarios públicos, anuncios, publicidad, inscripción al padrón municipal, refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios expedición de licencias para la enajenación de bebidas alcohólicas.
- ✚ Productos: arrendamiento de edificios, ocupación de la vía pública, rendimiento de maquinaria y equipo; productos financieros.
- ✚ Aprovechamientos: multas por faltas administrativas, rezagos, recargos, donativos y cooperaciones.

La captación de estos ingresos aunado a los rubros de participaciones y aportaciones federales e ingresos extraordinarios, permitirán avanzar en el desarrollo de municipio, pero aun así se requiere de mayores ingresos tanto propios, como federales y estatales, para que sean el detonante del cambio que tanto se requiere.

5.3. Reglamentación

El municipio cuenta con su Bando de Policía y Gobierno, que actualmente se encuentra en proceso de revisión, es así como con su reglamento interno.

5.4. Infraestructura y bienes muebles

Para el desempeño de sus funciones el ayuntamiento municipal cuenta con la siguiente infraestructura, vehículos y bienes muebles de oficina:

- **El edificio del palacio municipal**, mismo que se encuentra en regulares condiciones:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

- **Vehículos oficiales:** Todo lo relacionado con los vehículos con los que cuenta el municipio están en listados en el apartado de anexos.
- **Equipos de oficina:** en el caso del ayuntamiento se cuenta con: cuatro equipos de computo (uno en mal estado); tres máquinas de escribir; una fotocopidora y dos impresoras, servicio telefónico y de fax, así como con el servicio de internet.
- En la agencia de San Isidro, se cuenta con una máquina de escribir en regulares condiciones y en la agencia de San Jerónimo, una máquina de escribir en mal estado.

5.5. Prestación de servicios municipales

El municipio cuenta con dos comandantes, cada uno dirige un turno de 24 horas y con siete policías, siendo el total de la policía municipal de catorce elementos, encargados de la seguridad pública en el municipio, pero aún no se cuenta con algún programa de protección civil.

De la misma manera el municipio brinda los siguientes servicios:

- Un Panteón.
- Calles.
- Alumbrado público.
- Agua Potable
- Parques y jardines.
- Mercado.
- Canchas de Básquetbol – Babyfut.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

5.6. Transparencia v acceso a la información

Entre las obligaciones de la autoridad municipal está la de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta el municipio, por su parte los ciudadanos gozan del derecho de tener amplio acceso a la misma. De esta manera se evitará la subjetividad, es decir, pensar que las cosas se están haciendo bien, sin saber la opinión de los demás y la indiscrecionalidad, con lo que se atacará de raíz las fuentes y formas de corrupción.

Con la participación mas activa de la sociedad en la definición, ejecución, evaluación de las acciones municipales y la consulta a la población se estarán desarrollando bajo la supervisión de un Controlador Social, para que vigile la realización de obras en cuanto a su calidad apegado con respecto a los proyectos, así como también el uso correcto de los recursos y así darle transparencia a los programas del gobierno municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mediante los objetivos generales marcamos la pauta a seguir de forma general en cuanto a lo que se desea llevar a cabo. Generalmente son propósitos enunciados de forma cualitativa, alejados del sentido cuantitativo propio de las metas.

OBJETIVO GENERALES

Así, para poder concretar la visión que tenemos, nosotros hemos propuesto tres:

- El municipio promoverá a partir de ir reordenando su territorio con acciones que permitan tener un municipio limpio con un manejo integral de los residuos sólidos y el cuidado adecuado y recuperación del agua, aire y suelo, mediante la implementación de una educación ambiental, esto permitirá ir mejorando la imagen ecológica del municipio conservando los recursos naturales.
- Trabajar para que la administración pública municipal responda de manera eficaz y pertinente a las necesidades de los ciudadanos, con servicios de calidad, basados en el principio de mejora permanente.
- Llevar a cabo acciones que garanticen que los recursos se aplique con transparencia, honestidad y equidad.

6.1. Política Ambiental

Fomentar en los habitantes del municipio y sus comunidades la Educación Ambiental a través de acciones como realización de talleres de clasificación de la basura y reciclado de basuras, la reforestación de las zonas áridas, para el rescate de los mantos acuíferos y lograr el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando la contaminación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

6.2. Política Social

Gestionar ante las dependencias estatales y federales para dotar de infraestructura de calidad en el rubro de educación, salud, espacios recreativos, electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado y demás infraestructura básica, para el desarrollo pleno de los habitantes del municipio.

6.3. Política Humana

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en el aspecto de salud, educación, vivienda, abasto y cultura, implementando programas que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes. Implementar capacitación y asistencia técnica en el municipio, que garanticen la participación activa de los hombres y mujeres, logrando la equidad de género.

6.4. Política Económica

Promover proyectos mediante la asistencia técnica integral para fortalecer el sector agrícola (con mejores apoyos para el campo) y pecuario con el fin incrementar la producción y generar fuentes de empleo, evitando la migración.

6.5. Política Institucional

Impulsar siempre una comunicación eficaz entre la autoridad municipal con los habitantes del municipio y sus agencias, todo con el fin de lograr un municipio de paz y progreso, y así lograr a la par con el objetivo de nuestro Estado.

Eficientizar y modernizar la administración pública municipal, estableciendo programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de generar una cultura de prevención a las contingencias y tener bienestar social.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos a la ciudadanía.

Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

7. LINEAS DE ACCIÓN

7.1. Ambiental

1. Organizar conferencias y cursos-taller sobre la clasificación y reciclaje de la Basura a todas las instituciones educativas y también a todos los habitantes del municipio.
2. Realizar limpieza en todo el municipio con la ayuda de todos los sectores sociales.
3. Ubicar específicamente todas las áreas de constante pérdida de suelo, para implementar un plan de reforestación inmediato.
4. Establecer programas de conservación de los mantos acuíferos.
5. Implementar programas que fomenten la cultura de cuidado y protección al medio ambiente.
6. Capacitar a los campesinos y productores, para el cuidado y la conservación de suelos.
7. Promover la utilización de insumos de origen orgánico.

7.2. Social

1. Gestionar la construcción de una segunda planta para el municipio, para las oficinas de las regidurías para brindar un servicio eficiente y eficaz a los habitantes el municipio.
2. Mejorar la infraestructura básica del municipio.
3. Realizar estudios técnicos para la captación y distribución de agua entubada.
4. Establecer el plan de desarrollo urbano, para un crecimiento ordenado.
5. Mejorar las vías y medios de comunicación, para que los habitantes del municipio, se mantengan informados.
6. Fomentar el trabajo en grupo.
7. Capacitar a la población, respecto a sus derechos humanos y garantías individuales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

7.3. Humano

1. Implementar campañas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.
2. Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda
3. Promover programas, cursos y talleres dirigidos a mujeres, para fomentar la participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.
4. Brindar capacitación y asesoría técnica, en diferentes rubros, para el desarrollo de capacidades de los habitantes del municipio.
5. Gestionar programas de alimentación y abasto, para toda la población, disminuyendo el índice de desnutrición.
6. Gestionar programas de becas para que los jóvenes se sigan preparando
7. Mejorar los servicios básicos del municipio
8. Implementar programas de expresiones y fomento a la cultura y tradiciones

7.4. Económico

1. Impartir asesoría y asistencia técnica, para el aprovechamiento de suelos y mejorar la producción
2. Diversificar los cultivos de la región
3. Dotar de infraestructura agrícola
4. Gestionar proyectos productivos viables a las necesidades y características del municipio.
5. Realizar estudios de mercado para la venta de los productos.
6. Tecnificar los principales sistemas de producción
7. Gestionar recursos y apoyos de inversión para el campo
8. Impulsar los pequeños comercios

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

7.5. Institucional

1. Gestionar la mezcla de recursos con el gobierno del estado y federal, para mejoramiento de servicios básicos, implementación de proyectos productivos, capacitar a las autoridades para el mejor desempeño de sus funciones.
2. Promover programas de seguridad y protección civil.
3. Eficientar y modernizar la administración pública municipal.
4. Promover la participación ciudadana.
5. Establecer canales de comunicación con las instancias del gobierno del Estado y Federal, para conocer los programas y apoyos a las comunidades.
6. Formular la reglamentación que rige la vida comunitaria de los ciudadanos, con apego Al respeto de sus derechos humanos y garantías individuales.
7. Difusión de la reglamentación que rige la vida comunitaria de los habitantes del municipio.
8. Establecer mecanismos para la rendición de cuentas y difusión de las acciones del Gobierno Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que el municipio de Santa Ana Zegache, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para las cinco políticas de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- ✓ **Se plantearon 2 programas, con 12 propuestas de proyectos, en el Política Ambiental.**
- ✓ **En Política Social, se definieron 7 programas, con 53 ideas de proyectos.**
- ✓ **En Política Humano, se establecieron 7 programas, con 35 ideas de proyectos.**
- ✓ **En Política Económico, se plantearon 4 programas, con 9 ideas de proyectos y finalmente,**
- ✓ **Se proponen 7 programas con 16 ideas de proyectos en el Eje Institucional**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.1. AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	Temporalidad: corto plazo 1 año; mediano plazo 1 a 3 años; largo plazo 5 a más años.
1. Protección y cuidado al Medio Ambiente.	1. Programar Conferencias sobre el cuidado del Medio Ambiente.	Todo el municipio	Corto plazo
	2. Implementar proyectos de reforestación en zonas áridas del municipio	Todo el municipio	Mediano plazo
	3. Trámites para la construcción de un relleno sanitario	Cabecera municipal	Mediano plazo
	4. Vincular con las dependencias Estatales y Federales, para la realización del estudio del suelo de todo el municipio.	Todo el municipio	Corto plazo
	5. Programar tequios para la limpieza de las calles y caminos del municipio	Todo el municipio	Corto plazo
	6. Establecer cestos de basura en zonas estratégicas del municipio	Todo el municipio	Corto plazo
	7. Establecer un centro de acopio y reciclaje	Cabecera municipal	Mediano plazo
	8. Gestionar una pipa de agua para mantener toda el área verde.	Todo el municipio	Corto plazo
2.Capacitación Ambiental	9.Capacitación sobre aprovechamiento sustentable de recursos	Todo el municipio	Mediano plazo
	10.Capacitación a los habitantes del municipio para la elaboración de compostas y abono orgánico.	Todo el municipio	Corto plazo
	11. Talleres y capacitación para el tratamiento de la basura y reciclaje.	Todo el municipio	Corto plazo
	12. Impartir talleres para el manejo de los residuos sólidos peligrosos.	Todo el municipio	Mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.2. SOCIAL.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	Temporalidad: corto plazo 1 año; mediano plazo 1 a 3 años; largo plazo 5 a más años.
1. Infraestructura de salud.	13.Gestionar para la contratación de dos médicos titulados y de base para la unidad Médica del IMSS ubicada en el municipio.	Cabecera municipal	Largo plazo
	14.Gestionar 2 enfermeras tituladas y de base para las clínicas	Cabecera municipal y sus agencias	Mediano plazo
	15.Gestionar para la obtención de una Ambulancia que brinde servicio al Municipio y sus agencias.	Cabecera municipal	Mediano plazo
	16. Gestionar el abastecimiento de medicamentos especializados para la Unidad Médica del IMSS del municipio y las casas de salud ubicadas en las agencias.	Cabecera municipal y sus agencias	Corto plazo
	17. Construcción de un módulo de atención, detección y canalización de los diversos padecimientos de la mujer.	Cabecera municipal	Mediano plazo
	18. Construcción de una Bodega en la unidad médica rural de la población	Cabecera municipal	Mediano plazo
2. Infraestructura Educativa.	19. Construcción de aulas, sanitarios, plaza cívica y bardeado de la escuela de educación inicial.	Cabecera municipal	Mediano Plazo
	20. Construcción del Jardín de niños "Guillermo Marconi" con plaza cívica, Bardeado, Sanitarios y Aulas.	San Jerónimo Zegache "GUILLERMO MARCONI" CLAVE: 20DJN1330S	Mediano plazo
	21.Construcción de bodega en el jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X	Cabecera municipal	Mediano plazo
	22.Pintura en general del jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X.	Cabecera municipal	Mediano plazo
	23.Rehabilitación del techado de la plaza cívica	Cabecera municipal	Mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

2. Infraestructura Educativa.	del jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X		
	24. Pintura en general de las primarias "Benito Juárez" y "Rafael Ramírez".	Cabecera municipal	Mediano plazo
	25. Rehabilitación de sanitarios de las primarias "Benito Juárez" y "Rafael Ramírez".	Cabecera municipal	Mediano plazo
	26. Construcción del Aula de medios en primaria Benito Juárez Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B	Cabecera municipal	Mediano plazo
	27. Barda y portón de la escuela en primaria Benito Juárez Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B	Cabecera municipal	Mediano plazo
	28. Construcción de un comedor en la primaria Benito Juárez Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B	Cabecera municipal	Mediano plazo
	29. Adquisición de un predio o terreno para la construcción de la escuela primaria "Lic. Benito Juárez" de San Isidro Zegache	Agencia de San Isidro Zegache	Mediano plazo
	30. Construcción del techado de la plaza cívica y la cancha de Basquetbol de la Telesecundaria.	Santa Ana Zegache. Beneficiará a 205 alumnos	Largo plazo
	31. Equipamiento del Aula de medios de la Telesecundaria.	Santa Ana Zegache. Beneficiará a 205 alumnos	Largo plazo
	32. Gestionar útiles escolares para los alumnos del nivel básico.	Cabecera municipal y sus agencias.	Corto plazo
	33. Mantenimiento General (servicios de albañilería, pintura, plomería, etc.) para todas las instituciones educativas de la comunidad.	Cabecera municipal y sus agencias.	Corto plazo
	34. Mantenimiento de equipo de Cómputo de todas las instituciones educativas de la comunidad.	Cabecera municipal y sus agencias.	Corto plazo
	35. Gestionar libros para las bibliotecas de las escuelas de nivel básico y media superior.	Beneficiará a todos los alumnos del municipio y sus agencias.	Corto plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

2. Infraestructura Educativa.	36. Gestionar bicicletas para los alumnos del nivel básico que viven lejos de su escuela.	Cabecera municipal y sus agencias.	Corto plazo
3. Redes de comunicación	37. Pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y de las Agencias.	Cabecera Municipal y sus agencias de San Isidro y San Jerónimo Zegache.	Mediano plazo
	38. Pavimentación de la zona Urbana	San Jerónimo Zegache.	Mediano plazo
	39. Construcción de puentes Santa Ana Zegache-San Isidro Zegache; Santa Ana Zegache-Santiago Apóstol y Santa Ana Zegache-San Pablo Huixtepec.	Cabecera municipal y sus agencias.	Largo plazo
	40. Ampliación de Caminos	Cabecera municipal y sus agencias.	Mediano plazo
4. Drenaje	41. Construcción del Drenaje Sanitario.	San Ana Zegache y sus agencias San Isidro y San Jerónimo Zegache.	Mediano plazo
	42. Mantenimiento para desalojar lo existente en el desagüe y Reparación del sistema de Compuertas	San Ana Zegache y sus agencias San Isidro y San Jerónimo Zegache.	Largo plazo
	43. Mantenimiento preventivo y correctivo del alcantarillado.	San Ana Zegache y sus agencias San Isidro y San Jerónimo Zegache.	Largo plazo
	44. Mantenimiento y limpieza del alcantarillado para evitar anomalías en época de lluvia.	San Ana Zegache y sus agencias San Isidro y San Jerónimo Zegache.	Largo plazo
5. Electrificación	45. Ampliación de la energía eléctrica.	Cabecera municipal y sus agencias.	Largo plazo
6. Agua potable.	46. Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable	. Cabecera municipal	Mediano plazo
	47. Construcción de una Planta tratadora de aguas residuales.	Cabecera municipal	Mediano plazo
	48. Perforación de pozo profundo para agua potable.	San Isidro Zegache. Beneficiará a 342 habitantes	Mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

6. Agua potable.	49. Construcción de Red de agua potable con su respectivo tanque elevado.	San Isidro Zegache.	Mediano Plazo
	50. Mantenimiento de las tuberías y válvulas de la Red de agua potable.	Cabecera municipal y sus agencias	Largo Plazo
	51. Construcción y desazolve de retenes y pozos de absorción.	Cabecera municipal	Mediano plazo
	52. Construcción y desazolve de retenes y pozos de absorción.	San Isidro Zegache	Largo Plazo
	53. Muro de retención y captación de agua para filtración y recarga de aguas subterráneas en el paraje el monte y desazolve de retenes y construcción de pozos de absorción en Santa Ana Zegache.	Todo el municipio	Mediano plazo
	54. Rehabilitación del pozo profundo para riego en el paraje Rio León	Santa Ana Zegache. Beneficiará a 14 productores	Mediano plazo
	55. Realización de estudios técnicos para la captación de agua y pozo de absorción.	Todo el municipio	Mediano plazo
	56. Gestionar obras como centro de acopio y planta tratadora de agua.	Todo el municipio	Mediano plazo
	57. Construcción de un tanque elevado para agua potable y almacenaje.	Todo el municipio	Largo plazo
7. Fomentando la organización.	58. Ampliación de red de agua potable incluyendo un pozo profundo.	Todo el municipio	Mediano plazo
	59. Establecer programas de trabajos en grupo.	Todo el municipio	Corto plazo
	60. Difusión de los derechos humanos y garantías individuales de las personas	Todo el municipio	Corto plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8. Por nuestros derechos.	61. Capacitación en equidad de género	Todo el municipio	Corto plazo
	62. Capacitación en salud reproductiva	Todo el municipio	Corto plazo
	63. Capacitación sobre violencia intrafamiliar	Todo el municipio	Corto plazo
	64. Capacitación en Derechos Indígenas	Todo el municipio	Corto plazo
	65. Capacitación sobre la protección legal de los recursos naturales	Todo el municipio	Corto plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.3. EJE HUMANO

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad: corto plazo 1 año; mediano plazo 1 a 3 años; largo plazo 5 a más años.
4. Por una mejor alimentación.	57. Capacitación para producción de hortalizas	Todo el municipio	Corto plazo
	58. Ampliación del programa Liconsa	Todo el municipio	Mediano plazo
	59. Gestión de despensa a adultos mayores	Todo el municipio	Mediano plazo
	60. Promover talleres participativos de nutrición	Todo el municipio	Corto plazo
5. Por Nuestra cultura y Deporte.	61. Creación del archivo histórico del municipio.	Cabecera municipal	Largo plazo
	62. Creación de una banda de música municipal	Cabecera municipal	Mediano plazo
	63. Exposición de la gastronomía auténtica del municipio	Todo el municipio	Mediano plazo
	64. Creación y equipamiento de una casa de la cultura	Cabecera municipal	Largo plazo
	65. Impartir talleres de danza y música	Cabecera municipal	Mediano plazo
	66. Construcción de la Unidad Deportiva en el terreno del Cecyte (para fomentar la cultura del deporte).	Cabecera municipal	Mediano plazo
	67. Construcción de baños, gradas y vestidores de las canchas de fútbol.	Cabecera municipal y sus agencias.	Largo Plazo.
6. Equidad y género	68. Implementar proyectos productivos dirigido a grupos de mujeres	Todo el municipio	Mediano plazo
	69. Fomentar la participación de las mujeres en la vida política, social, cultural y económica del municipio	Todo el municipio	Mediano plazo
7. Capacitación y asistencia técnica	70. Gestionar capacitación en diferentes rubros ante el ICAPET	Todo el municipio	Mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.4. ECONOMICO

Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad: corto plazo 1 año; mediano plazo 1 a 3 años; largo plazo 5 a más años.
1. Producción agrícola y pecuaria.	80. Gestión de proyectos productivos	Todo el municipio	Mediano plazo
	81. Construcción de invernaderos para la producción agrícola	Santa Ana Zegache	Mediano plazo
	82. Asesoría técnica para proyectos productivos	Todo el municipio	Corto y mediano plazo
	83. Implementación de talleres para diferentes oficios en todo el municipio.	Todo el municipio	Mediano plazo
	84..Actualización y Ampliación del programa Procampo	Todo el municipio	Mediano plazo
2. Servicios	85. Estudios para la implementación del turismo (zonas donde se encuentran los mogotes, la iglesia)	Cabecera municipal	Mediano plazo
	86. Ampliación del Mercado de la Población.	Cabecera municipal	Mediano plazo
3. Infraestructura productiva	87. Adquisición de maquinaria agrícola	Todo el municipio	Mediano plazo
4. Valor agregado	88. Realizar estudios técnicos y de mercado para la creación de industrias.	Cabecera municipal	Mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

8.5. INSTITUCIONAL

Programa	Proyecto	Localidad	Tiempo requerido para lograr resultados (corto plazo=1 año; mediano plazo=1-3 años; largo plazo=5 ó más años)
1. Seguridad pública	89. Equipamiento de la policía municipal	Todo el municipio	Mediano plazo
	90. .Capacitación de la policía municipal	Todo el municipio	Corto plazo
	91. .Implementar el programa de escuela segura	Todo el municipio	Mediano plazo
	92. Implementar casetas de vigilancia	Todo el municipio	Largo plazo
2. Protección civil	93. Creación del comité de protección civil	Cabecera municipal	Mediano plazo
	94. Capacitación del comité y a ciudadanos para siniestros o contingencias	Cabecera municipal	Mediano plazo
	95. Realización de simulacros en las instituciones educativas	Todo el municipio	Mediano plazo
	96. Capacitación en primeros auxilios	Cabecera municipal	Mediano plazo
3. Equipamiento	97. Construcción del Palacio Municipal con su Segunda Planta.	Cabecera municipal	Largo plazo
	98. Gestión de equipos de oficina y mobiliario para las agencias y el ayuntamiento municipal	Todo el municipio	Largo plazo
	99. Construcción de un edificio donde albergue mercado municipal, casa de la cultura y salón de usos múltiples	Cabecera municipal	Largo plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

3. Equipamiento	100. Construcción de una Galera Para guardar y Almacenar vehículos y materiales del Municipio	Municipio	Mediano plazo
4. Mejores servicios	101. Capacitación a las autoridades municipales en materia de administración municipal.	Cabecera y agencias	Mediano plazo
5. Reglamentación	102. Revisión del Bando de Policía y Gobierno, y demás ordenamientos legales en materia municipal	Municipio	Mediano plazo
6. Sistemas de Recaudación	103. Fortalecimiento de la hacienda municipal	Municipio	Mediano plazo
7. Transparencia	104. Difusión de las acciones de gobierno	Municipio	Corto y mediano plazo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

OBRAS VIABLES CON MEZCLA DE RECURSOS

(Proyectos que se detallaron anteriormente en los diferentes tipos de Ejes)

AGUA POTABLE	1. Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable con su tanque elevado en Santa Ana Zegache.
	2. Construcción de Red de agua potable con su respectivo tanque elevado en la agencia de San Isidro Zegache.
DRENAJE	1. Construcción del Drenaje Sanitario en la cabecera (San Ana Zegache y sus agencias: San Isidro y San Jerónimo Zegache).
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1. Construcción de una Planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal de Santa Ana Zegache.
ELECTRIFICACIÓN RURAL	1. Ampliación de la energía eléctrica, en la cabecera: Santa Ana Zegache y sus agencias San Isidro y San Jerónimo Zegache.
CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS	1. Pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y de la zona urbana de la Agencia de San Jerónimo Zegache y san Isidro zegache.
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA (AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, LABORATORIOS, TALLERES.	1. Techado de Plaza Cívica y equipamiento de aula de medios de la escuela Telesecundaria. Clave:20DTV0337U 2.Construcción del Aula de medios en la escuela primaria Benito Juárez Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B 3.Barda y portón de la escuela en primaria Benito Juárez Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B 4.Galera para comedor en la escuela primaria Benito Juárez

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

	Clave:20 DPR1040S y Rafael Ramírez, calve 20DPR1989B. 5.Construcción de bodega en el jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X 6.Pintura en general del jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X de las primarias “Benito Juárez” y “Rafael Ramírez” 7.Rehabilitación del techado de la plaza cívica del jardín de niños Tierra y Libertad clave 20DCC0486X
--	--

BIBLIOGRAFÍA

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2004 y 2005.

CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2010.

Consulta del diagnóstico municipal participativo, PROFEMOR.

División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810a 1995, Tomo I y II, INEGI.

II Conteo 2005, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.

Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.

Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).

Información proporcionada por las autoridades municipales.

Información recabada en los talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio, abril de 2008.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.

Trabajos de Monografía de Santa Ana Zegache 2010. Gómez Santiago, Juan.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

ANEXOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

ANEXOS

Anexo no.1

Categoría administrativa de las localidades que integran el municipio.

CABECERA MUNICIPAL SANTA ANA ZEGACHE	
Agencia Municipal	Agencia de Policía
San Jerónimo Zegache	San Isidro Zegache

Anexo no. 2.

Educación preescolar, instituciones educativas y número de alumnos del municipio.

ESCUELA	UBICACIÓN	No. ALUMNOS	No. DE PROFESORES
CENTRO DE EDUCACION INICIAL INDIGENA	SANTA ANA ZEGACHE	21	2

ESCUELA PREESCOLAR	UBICACIÓN	No. ALUMNOS	No. DE PROFESORES
TIERRA Y LIBERTAD	SANTA ANA ZEGACHE	89	5
"GUILLERMO MARCONI"	SAN JERONIMO ZEGACHE	12	2
"MARIANO ESCOBEDO"	SAN ISIDRO ZEGACHE	26	2

ESCUELA PRIMARIAS	UBICACIÓN	No. ALUMNOS	No. DE PROFESORES
" BENITO JUAREZ" (TURNO: MATUTINO).	SANTA ANA ZEGACHE	221	12
"RAFAEL RAMIREZ" (TURNO: VESPERTINO).	SANTA ANA ZEGACHE	83	6
"RENACIMIENTO"	SAN JERONIMO ZEGACHE	221	4

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

" LIC. BENITO JUAREZ"	SAN ISIDRO ZEGACHE	107	4

Anexo no. 3.

Educación básica, instituciones educativas y número de alumnos del municipio.

ESCUELA	UBICACIÓN	No. ALUMNOS	No. DE PROFESORES
TELESECUNDARIA	SANTA ANA ZEGACHE	205	15

ESCUELA	UBICACIÓN	No. ALUMNOS	No. DE PROFESORES
EMSaD 48 CECYTE	SANTA ANA ZEGACHE	125	5

Anexo no. 4.

VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

Camioneta pick up, Ford ranger color Gris 2008	Buen estado	Si
Camioneta pick up, Chevrolet, color Blanco 2005	Regular estado	Si
Camioneta pick up ford lobo, patrulla, 2000	Mal estado	Si
Camioneta pick up, Nissan color Gris ,2004	Regular estado	
Camioneta pick up, Nissan color roja, 1998	Regular estado	
Camioneta pick up Nissan color rojo, 1998	Regular estado	
Retro excavadora new holan, color Amarillo, 2003	Regular estado	Si
Camión volteo mercedes benz f170, color blanco, 2004	Regular estado	Si
Remolque para basura color verde	Buen estado	
Revolvedora de cemento kohler, magnum 8	Mal estado	Si
Carro de basura ,marca dina modelo 5500	Regular estado	si

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

GLOSARIO

CAO.- Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

CEA.- Comisión Estatal del Agua

CECADESU-SEMARNAT.- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

CFE.- Comisión Federal de Electricidad.

CMDRS.- Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable

CNA.- Comisión Nacional del Agua.

CONAGUA.- Comisión Nacional del Agua.

CONANP.- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

CONAPO.- Consejo Nacional de Población.

CONAZA.- Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

DICONSA.- Diconsa, S.A. de C.V.

ICAPET.- Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.

IDG.- Índice de Desarrollo Humano relativo al Género.

IDH.- Índice de Desarrollo Humano.

IECAPET.- Instituto Estatal de Capacitación para el Empleo y el Trabajo.

IEEPO.- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

IMSS.- Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

INAFED.- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

IVO.- Instituto de la Vivienda de Oaxaca.

LDR.- Ley de Desarrollo Rural.

OEIDRUS.- Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

PEA.- Población Económicamente Activa.

PEC.- Programa Especial Concurrente

PMD.- Plan Municipal de Desarrollo.

PROCAMPO.- Programa de Apoyos Directos al Campo.

PROGAN.- Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera.

PSP.- Prestador de Servicios Profesionales

SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SEDER.- Secretaría de Desarrollo Rural.

SEDESOL.- Secretaría de Desarrollo Social.

SSA.- Secretaría de Salud

STPS.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

UMR.- Unidad Médica Rural.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

POLÍTICA HUMANA



POLÍTICA SOCIAL



POLÍTICA AMBIENTAL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

POLÍTICA ECONÓMICA



POLÍTICA INSTITUCIONAL



PROBLEMATIZACIÓN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO



VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

